EL LITORAL

Año XVIII — No. 4691 — UNITED PRESS — Servicio informativo de — Edición de 16 páginas — SANTA FE, miércoles 22 de abril de 1936 — Redacción y Administración: San Martín 2653-55

EL CONVENIO DE EMERGENCIA DEL AZUCAR

BUENOS AIRES, 22. — El Ministro de Hacienda de Tucumán Dr. Frías se entrevistó esta mañana con el primer magistrado, General Justo, con quien conversó por espacio de media hora sobre el convenio del azúcar que firmarán los productores de azúcar del país, convenio que se regirá hasta la sanción de una ley organizando la producción azucarera.

El Dr. Frías hizo presente al primer magistrado que los productores de azúcar se habían reunido en el centro azucarero, reunión a la que asistió el propio Ministro, sin haber podido llegar a un acuerdo por cuanto los directores de algunas compañías no estaban en un todo conformes con el contenido del convenio a firmarse.

Esas han sido las razones que el señor Frías, de acuerdo con el primer magistrado resolviera postergar hasta el miércoles próximo la firma del convenio de emergencia aprovechando estos días para realizar otras reuniones con los productores de azúcar y vencer así las últimas resistencias.

El Dr. Frías comunicó a la United Press que uno de los puntos principales, por cuya aceptación está bregando con todo entusiasmo es la molienda total de la caña de azúcar por los cañeros independientes, asunto este que tiene enorme importancia dentro del problema azucarero, tal como está planteado en la actualidad.

Significó el Ministro Frías que no puede olvidarse que lo que actualmente se está tratando de hacer con la firma del convenio de emergencia entre productores sim[illegible] una labor de defensa momentánea de la industria azucarera industria que por su indudable importancia requiere en forma impostergable una ley nacional que la regule.

El Ministro Frías proseguirá pues su labor reuniéndose en el centro azucarero con los productores de azúcar a fin de llegar a un arreglo antes del miércoles, fecha fijada para la firma del convenio de emergencia.

LA SELECCION OLIMPICA DE BOX EN BS. AIRES

El viernes continuará disputándose el programa, con cinco peleas

UN ENCUENTRO

BUENOS AIRES, 22 — El viernes proseguirá disputándose el torneo de selección de boxeo para constituir el equipo que irá a los juegos olímpicos de Berlín.

El programa incluye las siguientes peleas:

Peso mosca: Alfredo Carlomagno, de Rosario, contra Carlos Russo.

Peso gallo: Oscar Pereciatto, de Rosario, contra Federico Procopio; Carlos Escurella, de Córdoba, contra Sebastián del Río.

Peso medio mediano: Domingo Pitella, de Rosario, contra Efraín Erpinger.

Peso mediano: Pedro Santurri, de Rosario, contra Ismael Gamboa.

Suspensiones en La Plata

LA PLATA, 22 — La comisión de carreras resolvió suspender por el término de dos reuniones al cuidador Bernardo Berion y al jockey Elías Arruabarrena, por las performances contradictorias del caballo Geope.

Se llamó seriamente la atención al jockey Raúl Becalarrea, por no haber exigido a Picarón en los tramos finales de la quinta carrera del sábado.

Se suspendió por una reunión al jockey Fermín Rodríguez, por haber sujetado a Fugacita en el transcurso de la segunda carrera.

Se suspendió por tres reuniones al jockey Pedro Bustamante, por molestar con su piloteado Cettiwayo a otros competidores.

Suspender por tres reuniones al jockey Arregui, por su reincidencia en molestar en las carreras en que toma parte.

Encuentro Invierno-Fernandito

BUENOS AIRES, 22 — Se están realizando gestiones para concertar el combate entre los profesionales Jacinto Invierno, argentino, y Fernandito, chileno, por la disputa del título sudamericano de medio liviano, que se encuentra vacante.

El peso de los púgiles

BUENOS AIRES, 22. — Para el combate que sostendrán esta noche en el Luna Park los pugilistas, acusaron el siguiente peso: Guerra, chileno 63 kilos. José [illegible] 61.200.

Rentrée de Galateo

BUENOS AIRES, 22 — El domingo próximo hará su rentrée en el primer team del club Huracán el celebrado insider santafesino Alberto Galateo.

BANQUETE EN HONOR DEL SEÑOR DIOSDADO

SANTIAGO DE CHILE, 22. — El conocido político de la cancillería señor Félix Nieto del Río ofreció un almuerzo en honor del señor Enrique Diosdado, al que asistieron representantes diplomáticos y personalidades del mundo social y del gobierno.

Nuevo embajador alemán

SANTIAGO DE CHILE, 22. — Presentó hoy sus credenciales al Presidente Alessandri el embajador de Alemania en Chile Von Cl[illegible].

Entre el nuevo embajador y el Presidente se cambiaron cordiales discursos.

Continúa el avance italiano en todos los frentes etíopes

Cincuenta bajas han tenido los invasores en un combate realizado en el norte de Addis Abeba

LOS GASTOS DE LA GUERRA

ROMA, 22. — El comunicado de guerra número 192 dado hoy a publicidad dice textualmente así:

"En el frente de la Somalilandia nuestras tropas, avanzando por todos los sectores llegaron a localidades que distan 60 kilómetros de los puntos de partida. Esas columnas ocuparon ayer la localidad de Dusun Dalar dispersando la retaguardia enemiga. Resultó herido uno de nuestros oficiales y tuvimos cerca de 50 soldados entre muertos y heridos. En el frente del norte continúan las sumisiones de etíopes".

Consolidación para la campaña africana

ROMA, 22. — 2.400.000 liras destinadas a sostener la campaña en el Africa oriental de acuerdo con un decreto de hoy en la Gaceta Oficial, están distribuídas entre diversos ministerios en la forma siguiente:

Ministerio de Guerra 600.000.000 de liras.

Ministerio de Colonias 350.000.000 de liras.

Ministerio de Marina 200.000.000 de liras.

M. de Aviación 200.000.000 de liras.

Ministerio del Interior 90.000.000 de liras.

Ministerio de Relaciones Exteriores 300.000 de liras.

Los considerandos del decreto dicen que estas consolidaciones son necesarias a causa de los extraordinarios gastos inherentes a la situación de las colonias.

La cruz roja holandesa

AMSTERDAN, 22. — Se anuncia que la cruz roja holandesa, ante la caída de las ciudades de Quorem y Alechour que eran el cuartel general de los ejércitos etíopes, cayeron en manos de los italianos han decidido retirarse de Etiopía.

A tal efecto la cruz roja holandesa proyecta llegar a Djibouti para embarcarse allí el 1o. de mayo próximo.

Llegó el príncipe heredero

LONDRES, 22. — El corresponsal de la Exchange Telegraph en Addis Abeba comunica que llegó a esa ciudad el príncipe heredero.

MANIFESTACIONES CONTRA LA GUERRA Y POR LA PAZ

NUEVA YORK, 22. — Estímase que unos 400.000 estudiantes de la enseñanza secundaria intervienen en toda la nación hoy en la huelga como demostración contra la guerra y en favor de la paz.

Los dirigentes creen que desfilarán durante todo el día más de 1.000.000 de manifestantes de todas las categorías.

Segundo jefe de operaciones

WASHINGTON, 22. — El contralmirante Williams Pye ha sido designado segundo jefe de las operaciones navales.

Declaraciones del Presidente cubano

WASHINGTON, 22. — El Presidente electo de Cuba Miguel Gómez llegado ayer de visita oficial a esta capital en declaraciones a los periodistas dijo que Cuba no teme el imperialismo de los Estados Unidos, agregando que el nuevo tratado cubano - americano y la abolición de la enmienda Platt son [illegible] que han demostrado las buenas intenciones de los Estados Unidos.

El Presidente Gómez se refirió también a la próxima conferencia panamericana de la paz y al pacto concluído entre Panamá y los Estados Unidos y añadió: "Cuba espera que la conferencia que se reunirá en Buenos Aires ayude a cimentar la inteligencia continental, porque Cuba y las demás naciones se beneficiarían de ello".

VETERANOS POLACOS EN ITALIA

GORITZIA, 22 — En un tren especial llegaron a esta ciudad 300 polacos, la mayoría veteranos de la guerra mundial, quienes visitaron los campos de batalla de Carso.

Los expedicionarios visitaron la tumba del duque de Aosta que se levanta en el cementerio histórico de ésta.

LA HUELGA DE MAQUINISTAS EN ASUNCION

ASUNCION, 22. — Continúa la huelga de los afiliados al centro naval de maquinistas. Las casas armadoras están dispuestas a amarrar los buques pues consideran que las condiciones impuestas por el personal marítimo son inaceptables.

El gobierno está dispuesto a obrar con energía y en caso necesario dotar los buques con hombres de la marina nacional.

Mientras tanto prosiguen las gestiones para conseguir un acuerdo.

Llegó la esposa del Dr. Ayala

ASUNCION, 22. — Llegó a esta capital la esposa del ex presidente Ayala doña Mercedes Durán.

VIAJEROS CONOCIDOS

BUENOS AIRES, 22. — En las últimas horas de anoche partió para Santa Fe el ex intendente de aquella ciudad doctor Manuel J. Menchaca.

—Para Montevideo, el ministro del Perú en el Uruguay, doctor Luis Cisneros.

—Para Córdoba se ausentó el doctor Fernando Saguier.

—A las 6.15 horas, en el vapor Avila Starð se ausentó para Londres el consejero de la embajada británica doctor Stanley Gordon.

—Para Montevideo se ausentó el inspector de consulados de Uruguay, doctor Barbosa Terra.

—Hoy a las 9.30 horas llegó procedente de Tucumán el senador nacional doctor Lucio R. López.

TORNEO MAGISTRAL DE AJEDREZ DE MARGATE

MARGATE, 22. — En las partidas de hoy del torneo magistral de ajedrez, Flohr venció a Milner Barry y Capablanca a Reilly; Lundin hizo tablas con Tylor y Thomas con Sergeant.

Encabezan la tabla de posiciones Flohr y Capablanca con 3 1/2 puntos, seguidos de Lundin y Tylor con 4 puntos.

UNA CIRCULAR DEL GOBIERNO A las AUTORIDADES

ASUNCION, 22. — El Ministro del Interior dirigió la siguiente circular a los oficiales de campaña:

"El Ministro del Interior resuelve impartir instrucciones expresadas por medio de circular, a las autoridades de campaña para que decidan convocar a asamblea general y manifestar a los ciudadanos que el gobierno constituído les ofrecía su palabra de orden y concordia".

Agrega la circular que el gobierno invita a todos los ciudadanos a dedicarse al trabajo a fin de hacer el Paraguay nuevo y libre que se propone hacer la revolución libertadora.

Prohibe el uso de distintivos políticos a los ciudadanos propendiendo por esa medida a la tranquilidad de los espíritus.

EL DR. SOLER PRESENTO HOY SUS CREDENCIALES

BUENOS AIRES, 22. — Con el ceremonial de práctica presentó esta mañana sus credenciales al primer magistrado de la Nación General Agustín P. Justo, el ministro plenipotenciario del Paraguay, doctor Miguel Angel Soler, recientemente llegado de su país para reemplazar al doctor Vicente Rivarola, quien ejerció dicha representación diplomática durante varios años.

Con motivo de dicha presentación el doctor Soler pronunció un discurso, uno de cuyos párrafos dice así:

"Me toca representar ante V. E. a un gobierno surgido de la voluntad del pueblo paraguayo que consciente de sus responsabilidades históricas, aspira marchar, espiritual y económicamente a tono con su ideario político, inspirado en el concepto de la patria próspera, fuerte y respetable por respetuosa y digna. El gobierno, compenetrado de su responsabilidad, ha considerado numerosos problemas para implantar reformas profundas que interpreten las aspiraciones colectivas. Tal el contenido de la revolución operada en mi país".

El General Justo contestó al nuevo ministro con un breve discurso.

PREPARATIVOS PARA LAS ELECCIONES DEL DOMINGO EN FRANCIA

PARIS, 22. — Con motivo de las reuniones electorales que se realizan en todo el país se sabe que se han suscitado varios altercados entre izquierdistas y derechistas.

Sin embargo hasta ahora no se tienen noticias de que hayan habido víctimas.

Funcionario herido

PARIS, 22. — El ex subsecretario de Estado Sr. Raimundo Patenotre, su esposa y una hermana resultaron heridos a consecuencia de haber sufrido un accidente de automóvil en circunstancias que el señor Patenotre regresaba de un mitin celebrado en Lieoura.

El accidente ocurrió al chocar otro automóvil al coche del señor Patenotre que momentáneamente se había detenido a lo largo del camino.

LA "SARMIENTO" LLEGARA A CADIZ EL DIA 2 DE MAYO

BUENOS AIRES, 22. — Una comunicación recibida en el ministerio de Marina da cuenta que la fragata escuela argentina "Presidente Sarmiento" llegará el 2 de mayo al puerto de Cadiz.

ACTOS DE BANDIDAJE EN PUEBLA, MEJICO

MEJICO, 22 — En el Estado de Puebla, los bandidos, a los gritos de "¡Viva Calles!", se dedicaron al pillaje en cuatro poblaciones, matando a dos personas, hiriendo a dos, cortando las orejas a un maestro e incendiando tres escuelas.

Confiscación de una escuela

MEJICO, 22 — El corresponsal de "El Universal" comunica que las autoridades federales confiscaron la escuela local de San Vicente, dedicada a clases nocturnas de labores y artes culinarios para niñas pobres, de acuerdo con la ley de nacionalización, debieron cerrarlas por haberse encontrado en la escuela varios objetos destinados al culto de la religión.

Se acordó a la escuela un plazo para el desalojo del edificio.

ACTIVIDADES DE LA ESCUADRA BRITANICA EN EL MEDITERRANEO

GIBRALTAR, 22 — El crucero acorazado "Hood" y la tercera escuadra de cruceros británicos tienen señalada la partida para fin de semana para efectuar un corto crucero.

Mientras tanto, el buque depósito de submarinos "Lucia" que desde el Mediterráneo se dirige a Inglaterra llegó acompañado de los submarinos L. 23 y L. 27 debiendo permanecer en Gibraltar unos días antes de seguir viaje a la metrópoli.

INTENSA NEVADA EN LA CODILLERA

MENDOZA, 22 — La intensa nevada caída en la cordillera dificulta el tráfico por el camino internacional, aunque hasta el momento no ha debido ser interrumpido totalmente.

En algunas partes se ha registrado más de un metro de nieve.

EL VALOR DE LOS MERCADOS

PARIS, 22. — El dolar abrió hoy a 15.17 1/4 francos y la libra esterlina a 74.96.

Londres

LONDRES, 22. — El dolar se cotizó esta mañana a 4.9837 por libra esterlina y el franco francés a 74.937.

Valor del oro

LONDRES, 22 — Se fijó hoy el precio del oro en 140 chelines y 11 peniques por onza troy, ascendiendo la venta de oro en barras a 62.000 libras.

EL SALVAMENTO DE LOS MINEROS ENTERRADOS EN LA MINA DE MOOSE RIVER

MOOSE RIVER (Nueva Escocia), 22 — Han renacido las esperanzas de que puedan ser salvados los dos dirigentes mineros doctor Robertson y Mr. Alfred Scading, enterrados en el fondo de una mina de oro.

Los dos enterrados se pusieron en comunicación esta mañana a las 7.45 con los obreros que están barrenando la última roca que deberá ser librada para llegar al paraje donde se encuentran los sepultados. Esto ha hecho que los obreros pongan la mayor entereza en que el rescate llegue a buen término en breve plazo.

Los obreros dedicados a las excavaciones de la salvadora misión no descansan y dan un espectáculo impresionante por la forma cómo trabajan. A pesar de encontrarse extenuados a las 8 de la mañana, ni la inquietud ni la fatiga pudieron evitar que exteriorizasen su alegría en la seguridad de ver coronados sus esfuerzos por el éxito, en la certeza de que con unas pocas horas más de trabajo saquen a la superficie a los enterrados.

Los encargados del salvamento están trabajando a unos 40 metros de profundidad bajo la superficie de la tierra, realizando rápidos progresos, barrenando la roca, que se cree constituye la última barrera que los separa de los enterrados vivos.

El doctor Robertson, esta mañana temprano llamó por el tubo de comunicación y, mostrándose muy animado, dijo: "Estoy bien, pudiendo resistir 36 horas más." La voz de su compañero Scading, cuyo estado se considera ayer más delicado, hablaba también esta mañana más fuerte.

A pesar de las seguridades dadas por ambos sepultados vivos, su estado físico preocupa a los facultativos.

Se sabe que Scading tiene los piés seriamente afectados por el tiempo que permanece en las aguas y que la resistencia de Robertson se halla minada por el frío, temiéndose que pueda desarrollarse una bronco-neumonía.

El ministro de Minas, Wayer, anunció a las 10 horas de Nueva York que los obreros salvadores "están casi al término de sus esfuerzos".

Ya se abren paso los obreros

MOOSE RIVER, 22. — Sin confirmación se anuncia que la brigada de rescate que se abre camino a través de las entrañas de las tierras para salvar a los dos mineros apresados están rompiendo ya la última barrera que los separa de los enterrados en vida.

La última capa de roca

MONTREAL, 22. — La Broadcasting Company anunció a las 12.55 horas del este que los obreros de salvamento de las minas de oro están ya abriéndose paso a través de la última capa de roca que los separa de los enterrados.

Todavía no han llegado

MOOSE RIVER, 22 — Nuevas informaciones sobre la tarea de salvamento a los sepultados vivos, dicen que los salvadores han hecho una pequeña abertura en la roca que constituye la última barrera, pero todavía no han llegado hasta los sepultados.

En Rosario se levanta un sumario con motivo de un caso recien descubierro

Se habrían estado vendiendo puestos de maestras dependientes de escuelas fiscales

EL DECRETO DE INDULTOS

ROSARIO, 22. — A raíz de una denuncia enviada por el ministro de Instrucción Pública doctor Foster, la división de investigaciones ha levantado un sumario que ha sido elevado al juez de instrucción Vatta.

Se trata de la venta de puestos de maestras en las escuelas fiscales, por los cuales los interesados pagaban sumas entre 150 y 300 pesos.

Es un hecho parecido al de la semana pasada en la intendencia, entre el personal de la Asistencia Pública.

Se ha procedido a detener a Mauricio Lessini y Antonio Rissa, los que han sido puestos a disposición del juez de instrucción en turno.

El ministro Foster concurrió esta mañana a la policía para enterarse de la marcha del sumario, pues quiere que se proceda con toda energía, máxime cuando este asunto no es ajeno a la lucha entre las tendencias antipersonalistas de San Lorenzo por la senaduría provincial.

Intervendrá el juez doctor Corvalán por ausencia del doctor Borzone, que se encuentra con licencia.

No figura Cardozo, por ahora

ROSARIO, 22. — En el decreto de conmutaciones de penas dado la semana pasada por el interventor Bruchmann, no figura, a pesar de los anuncios hechos, Roque Carduso, asesino del capitán retirado Laurent, hecho ocurrido en Paz, departamento Constitución en febrero de 1928, durante la campaña electoral.

Pero se anuncia ahora que Cardozo será incluído en un decreto que se prepara para el 25 de Mayo, mediante el cual podrá acogerse a la libertad, pues se le rebajarán 4 años de la pena que sufre.

Llegó el Dr. De la Torre

ROSARIO, 22. — Con el objeto de asistir a la reunión que se efectuará esta tarde en la junta demócrata, ha llegado de Buenos Aires el senador nacional doctor De la Torre.

Se anuncia que en la misma se tratará la demora en la convocatoria y el reciente decreto de conmutaciones de penas.

Regresó el Dr. Caferatta

ROSARIO, 22. — Anoche regresó de Buenos Aires el fiscal de Estado doctor José María Cafferata.

Llegó el doctor Iriondo

ROSARIO, 22. — Esta mañana llegó de Buenos Aires el candidato a gobernador doctor Manuel M. de Iriondo, que de inmediato se trasladó en automóvil a la ciudad capital.

Denuncia a la autoridad

ROSARIO, 22. — El secretario de la jefatura de Constitución, señor Palenque ha comunicado al juez de instrucción en turno que ha sido denunciado por Ernesto Violati, el cual se encuentra detenido.

Falleció el herido de Las Rosas

ROSARIO, 22. — Comunican de Las Rosas que falleció Daniel Benítez, quien ayer de mañana fué herido gravemente de dos hachazos en la cabeza por su cuñada Augusta Rodríguez, que se encuentra detenida.

Reunión del Colegio de Abogados

ROSARIO, 22. — El Colegio de Abogados se reunirá con el objeto de tomar en consideración el decreto de conmutaciones de penas que ha dictado el interventor nacional.

Se produciría no sólo sobre la parte constitucional del decreto, sino también estudiarán cada caso de los beneficiados.

Las notas de los jueces de sentencia

ROSARIO, 22. — La Cámara de Apelaciones ha pasado al Superior Tribunal las notas de los jueces de sentencia observando el decreto de conmutaciones de penas.

Se hace notar que a pesar del informe, la intervención conmutó las penas de Francisco Restagno, W. Carrizo y Tomás Wasceiaga.

Los efectos del anuncio sobre el presupuesto

Una declinación de valores en la bolsa de Londres

LONDRES, 22. — El gabinete se reunió en pleno para celebrar consejo ordinario a las 11 horas de hoy siendo esta la primera reunión que se celebra desde el 9 del corriente mes sin que la Cámara de los Comunes suspendiese sus sesiones a causa de las vacaciones de la pascua de resurrección.

El Ministro de Relaciones Exteriores capitán Eden dió cuenta de los últimos acontecimientos ocurridos en Ginebra con motivo de la reunión del consejo de la Liga de las Naciones.

Sensible declinación en la bolsa

LONDRES 22. — A consecuencia del presupuesto leído ayer en la Cámara de los Comunes por el Ministro del Tesoro Sir Neville Chamberlain el mercado de valores abrió evidentemente reaccionando contra el presupuesto habiendo acusado sensibles declinaciones principalmente los valores del gobierno.

Así el empréstito de guerra del 3 ½ por ciento declinó a 5.16, cotizándose a 107 ¾.

Los valores industriales abrieron generalmente algo más convenientes, mientras los bonos alemanes y franceses estuvieron firmes.

EL MITIN DEL 1o. DE MAYO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 22. — Anoche se reunieron por primera vez los representantes de las entidades que han aceptado la organización en conjunto de la conmemoración del día de los trabajadores el 1o. de mayo próximo.

La reunión se efectuó en el local de la Confederación del Trabajo que ha promovido esta coincidencia de fuerzas.

Por la Confederación General del Trabajo asistieron sus miembros encargados de ese trámite, Francisco Pérez Leirós, Mariano Cianciardo y Cipriano Catelli; por el Partido Socialista la doctora Alicia M. de Justo, los diputados Marcelino Buyan y Alejandro Castiñeiras y los concejales Dr. Adolfo Rubinstein e Iñigo Carreras y por la Unión Cívica Radical, los diputados Dr. Eduardo Araujo y el Dr. Arturo Frondizi.

El Dr. Rubinstein en nombre del Partido Socialista propuso un plan a sostenerse en la conmemoración de este año basado en los siguientes puntos:

Reivindicaciones políticas:

a) Afirmación de las libertades democráticas.

b) Defensa de la ley Saenz Peña.

c) Repudio de las dictaduras y del fascismo.

d) Derogación de la ley de residencia.

e) Amnistía de los presos políticos y sociales.

f) Contralor del capital financiero y lucha contra su política imperialista.

Reivindicaciones gremiales:

a) Libertad sindical.

b) Semana de 40 horas.

c) Defensa de las reformas al Código de Comercio.

Reivindicaciones económicas:

a) Contra la desocupación.

b) Por la elevación del nivel de la vida de la clase trabajadora.

Sobre este plan hubo cambio de opiniones favorables al mismo conviniéndose que cada delegado de la junta organizadora lo estudiara así como de realizar una nueva reunión esta noche en el mismo local para dar forma a la organización del mitin a realizarse, designación de oradores, etc., etc.

HA FALLECIDO HOY EL Dr. JUSTO GONZALEZ ACHA

BUENOS AIRES, 22. — Ha dejado de existir en esta capital el señor Justo González Acha, que por decisión voluntaria permaneció alejado desde hace 30 años de toda actividad política y social.

El señor Acha fué un patriota sincero y gran estudioso, dando desde muy joven muestras de energías acrecentando constantemente su saber con estudios e investigaciones particulares.

El señor González Acha había nacido en Mercedes, provincia de Buenos Aires, en el año 1874.

PANICO FINANCIERO EN TODA POLONIA

VARSOVIA, 22. — La noticia propalada sobre una devaluación de la moneda ha originado una ola de pánico en todas las ciudades haciendo que el público acudiera a los bancos a fin de retirar grandes cantidades de oro y de moneda extranjera, lo que hizo que las casas de cambios se vieran repletas de público.

El Ministro de Hacienda después de conferenciar con el Presidente Moscicki, el Ministro de Relaciones Exteriores Coronel Beck, y el Presidente del Banco de Polonia señor Koc y otros destacados financistas, dió a conocer un comunicado del gobierno declarando que los rumores propalados diciendo que es inminente una revaluación de la moneda polaca carecen de fundamento.

Marchó a Budapest el primer Ministro

VARSOVIA, 22. — El primer Ministro polaco marchó a Budapest en visita oficial debiendo regresar el domingo próximo para recibir al primer belga señor Van Zeeland que vendrá a su vez en visita oficial a Varsovia.

El total de víctimas en los últimos choques

JERUSALEM, 22 — El total de víctimas habidas hasta ahora en los choques que ocurrieron en Jaffa y Telaviv, es el siguiente: 18 muertos judíos y 83 heridos, y 10 árabes muertos y 33 heridos.

HOMENAJE AL ING. GALLARDO EN VIEDMA

BAHIA BLANCA, 22. — Se encuentra en esta el Ingeniero Carlos Rafael Gallardo ex gobernador de Río Negro por tres períodos.

Mañana el Ingeniero Gallardo acompañado de sus amigos se ausentará con destino a Viedma a fin de asistir a una demostración que se le tributará en premio a su actuación.

A una de las plazas de la localidad mencionada se la denominará con su nombre.

REUNIONES DE LOS BLOQUES POLITICOS

BUENOS AIRES, 22. — Mañana se reunirá el bloque de concejales socialistas en ejercicio y electos para decidir su conducta en las próximas sesiones del cuerpo y sobre la elección de la mesa directiva.

Reunión del bloque radical de diputados

BUENOS AIRES, 22. — Mañana se reunirá el bloque de diputados de la Unión Cívica Radical bajo la presidencia del Dr. Tamborini a fin de elegir sus autoridades definitivas y luego se tratará el dictamen de la comisión especial designada para aconsejar la forma en que el bloque ajustará su actuación en el congreso y además se resolverá en qué forma votarán la mesa directiva de la Cámara de Diputados.

LOS NEGOCIOS DE CEREALES A FIJAR PRECIO

Agricultores del sur del país se dirigen al M. de Agricultura

BUENOS AIRES, 22. — Un núcleo numeroso de acopiadores de cereales, comerciantes en ramos generales de campaña, cooperativas que desarrollan sus actividades en la zona sur de la república, dirigieron un petitorio al ministro de Agricultura, solicitándole no se priven ni limiten los negocios de cereales a fijar precios.

Dicen los firmantes del petitorio que, enterados del informe presentado por el presidente de la Comisión de Reglamentación de la ley de granos y elevadores sobre los negocios a fijar precio, se permiten manifestar su disconformidad con dicho informe y que en caso de resolverse favorablemente, acarrearía a todos los que operan en cereales, grandes dificultades con las consecuencias ruinosas para los colonos que serían los primeros en experimentarlas.

Más adelante dice la nota: "Si se reprimen los negocios a fijar precio, ¿qué ocurrirá? El colono estará obligado a vender de inmediato sus productos y como no es posible vender de golpe toda una cosecha, la abundante oferta influirá para que los precios bajen. La exportación no estará en condiciones de comprar todo lo que se le ofrezca a precio fijo, pues no podrá a su vez, colocar en el extranjero y el comprador, conociendo las necesidades del productor, ante una nueva avalancha de ofertas, bajará los precios. Con los negocios a fijar o adicionar las mercaderías, como mejor convenga a sus propietarios las cosechas podrían irse colocando paulatinamente con la ventaja de poder convertir en efectivo los productos cosechados y suspender los compromisos contraídos.

La nota se extiende en otras consideraciones, para terminar diciendo: "Por todo lo expuesto solicitamos al señor ministro no prohiba ni limite los negocios de cereales a fijar precio, teniendo también presente lo que establece el artículo 14 de la Constitución nacional".

HOMENAJE DEL CIRCULO AL GRAL. M. A. RODRIGUEZ

BUENOS AIRES, 22. — Mañana a las 19.30 tendrá efecto el homenaje que el Círculo Militar ha resuelto tributar a la memoria del extinto general Manuel A. Rodríguez, ex ministro de Guerra de la Nación y presidente honorario y titular de la entidad.

El homenaje consistirá en la colocación de una placa de bronce en la tumba que guarda los restos del ilustre militar desaparecido en el cementerio del Oeste.

Hará uso de la palabra el actual presidente del Círculo, general Vacarezza, habiendo sido invitados los miembros del Poder Ejecutivo, de la Suprema Corte y de la Cámara de Diputados y Senadores, oficiales del ejército y altas personalidades.

DOS JUDIOS FUERON MUERTOS en ARGELIA

PARIS, 22 — En Argelia ha ocurrido un serio altercado electoral entre los antisemitas y los judíos argelinos, a consecuencia del cual dos judíos fueron muertos a balazos.

A causa del incidente reina gran ansiedad en Argelia.

UN RAMAL DE LOS FF. CC. DEL ESTADO A BAJADA GRANDE

BUENOS AIRES, 22. — El Dr. Ramón A. Parera, personalidad de arraigo en la provincia de Entre Ríos, donde está intensamente vinculado a las actividades económicas y en los círculos sociales, en su carácter de presidente de la comisión popular que tiene a su cargo las gestiones en el sentido de lograr la prosecución de los trabajos del ramal ferroviario de los Ferrocarriles del Estado que empalmará con la línea de Diamante a Curuzú Cuatiá, partiendo del distrito de María Grande para llegar al puerto de Bajada Grande, donde se propiciará la construcción de un puerto ultramarino, se entrevistó con el general Justo, el ministro Alvarado y el presidente de los Ferrocarriles del Estado, ingeniero Nogués.

Interpretó ante ellos el Dr. Parera los intereses económicos de su provincia y las aspiraciones progresistas de su población.

LA SUERTE DE LOS DIPLOMAS DE LOS DIPUTADOS ELECTOS POR LA MINORIA DE SANTA FE

Un destacado funcionario habría expresado saber que existía un plan tendiente a rechazarlos

"ELECCION FRAUDULENTA"

ROSARIO, 22. — Un alto funcionario nacional santafesino, que al revés de los señores Aguirre, Caballero y Cepeda, no renunció su cargo para venir a trabajar en la provincia, a pesar que se le indica como con influencia electoral en el departamento Belgrano, llevó al general Justo una importante noticia, que manifestó haber recogido en Mar del Plata, donde veraneó.

Consistía en la existencia de un plan opositor para rechazar en la Cámara de Diputados de la Nación, los diplomas de los señores López, Biancofiore y Muniagurria, que representan a la minoría impersonalista de Santa Fe, considerando que era fraudulenta la elección de los mismos, por el vuelco de padrones y otras cosas.

Añadíase que el general Justo, sorprendido por la noticia, dada la índole de su informante que goza de toda su confianza, habría expresado que en caso de ser ella cierta no habría este año Congreso.

RATIFICACION DE CONFIANZA A UN DIRECTORIO

ROSARIO, 22. — Ha podido saberse que el viernes a la mañana, desde Santa Fe, el interventor Bruchmann, habló telefónicamente con miembros del Directorio del Banco Provincial, para lamentar el mal entendido que hubo en el caso de no haber recibido el día anterior en audiencia al presidente del mismo, señor Lagos y vocal señor Alcola Zabaleta, expresando que no era capaz de cometer un desaire con ellos.

Por la tarde, cuando el doctor Bruchmann se encontraba en la estación Rosario Norte para tomar el tren a Buenos Aires, estuvo con el mismo, el director de dicho establecimiento, doctor Valerio S. Carreras, a quien le hizo análogas manifestaciones, que pidió fueran transmitidas a sus colegas, que quisieron renunciar.

Ahora se ha anunciado que el señor Lagos, que contra su costumbre ha ido ayer a Buenos Aires, en vez de los viernes, entrevistaráse con el doctor Bruchmann, en la residencia particular de éste, como ya lo hizo una vez, para poner término de una vez a los trabajos que se hacen para desalojarlo del cargo, por razones políticas.

¿EXISTE O NO EXISTE LA NOTA?

ROSARIO, 22. — El presidente del Comité Departamental impersonalista, señor Juan Carlos Cepeda, ha hablado telefónicamente a la corresponsalía de "El Litoral", para expresar que en ese carácter no firmó ninguna nota dirigida a la Intendencia, pidiendo la cesantía de 120 empleados municipales, de toda categoría, para ser reemplazados por correligionarios.

Trátase de una afirmación muy respetable, pero hay motivos sobrados para creer que la nota existe, aunque quizás no la haya firmado el señor Cepeda, pues de otra forma no se explica la inesperada partida del doctor Culaciati a Buenos Aires, dispuesto a plantear su situación categórica ante el general Justo, considerando que no tiene por qué aceptar imposiciones de esta naturaleza, más después del resultado que están dando los impersonalistas en los puestos de confianza.

La futura presidencia

ROSARIO, 22 — El doctor Caballero vino de Buenos Aires el sábado último, en el mismo tren que la delegación del Comité Nacional que siguió viaje para Santa Fe, y mientras el primero utilizó ahora cómodo sillón en el coche pullman, los señores Del Valle, Noriega, Gubbo y Perkins Fragueiro ocuparon el correspondiente a la primera clase.

Tan fué así, que en el andén de la estación Rosario Norte fué el doctor Caballero quien se encargó de indicar a los radicales que esperaban, que los viajeros venían en primera clase, motivando ello que el señor Néstor Noriega le hiciera una finta cariñosa con su bastón.

Ha podido saberse ahora que, durante el viaje, el doctor Caballero habló con su antiguo correligionario señor Delfor del Valle, a quien habría expresado que ya no se duda de que el futuro presidente será el doctor Alvear, para que en la Casa Rosada vería con agrado que el vice fuera uno de su misma condición y no quien pudiera ser un peligro para el futuro.

No se sabe si el doctor Caballero, que regresó a Buenos Aires en el rápido del domingo a las [illegible], habrá conversado en el viaje con el doctor Mario Guido, que era el único componente de la delegación metropolitana que volvió ese día a la metrópoli.

Un interesante manifiesto

ROSARIO, 22 — Los impersonalistas de Casilda han repartido un interesante manifiesto dirigido al electorado de Caseros, al comité provincial y a los candidatos doctores Iriondo y Araya, expresando que "ha llegado la hora de desenmascarar a los mistificadores, salvando al partido", como así "que no se construyen templos con filigranas ni se ganan batallas con fuegos de artificio".

Un futuro candidato

ROSARIO, 22 — Aunque oficialmente no se sabe si ha sido incluido o no, Roque Cardozo o [illegible], autor del asesinato del diputado radical capitán retirado [illegible] Laurenz, hecho ocurrido en [illegible], departamento Constitución, el 1o. de febrero de 1928, hay serios motivos para creer que no pasará mucho tiempo en que quede libre.

Por lo pronto, personas que actúan en el departamento Iriondo tienen la noticia de que Cardozo pronto será nombrado comisario [illegible], que es un serio baluarte del radicalismo, aparte de que con los demócratas tienen [illegible]. Consideran que la presencia del mismo será suficiente para cambiar la situación electoral de ese distrito.

No es aún nuevamente demócrata

ROSARIO, 22 — A pesar de las gestiones hechas y de opiniones favorables, el ex vicegobernador señor Isidro Carreras no ha vuelto aún a las filas demócratas, al revés de los que hicieron sus correligionarios de la Alianza Civil que actúan ya en forma destacada.

Con todo se espera que no tardará mucho tiempo en reincorporarse.

Instrucción de un sumario

ROSARIO, 22 — El inspector del Registro Civil, señor Rodolfo Quintana, está levantando un sumario en la oficina departamental de esta ciudad.

Sería a base de un pedido formulado por la 3a. sección, en vista de publicaciones periodísticas.

La conmutación de penas

ROSARIO, 22 — Cuando en las sesiones preparatorias de la Cámara de Diputados de la Nación, en abril de 1914, el presidente provisorio, doctor Manuel Mora y Araujo, no designó a ningún representante del bloque radical para formar parte de la comisión de poderes, el doctor de la Torre, que pertenecía al cuerpo, consideró que ello era una verdadera prueba de inhabilidad política, dando una excelente arma para combatir a los conservadores.

Ahora, el doctor de la Torre podrá decir lo mismo ante el extraordinario decreto de indultos y rebajas de penas hecho por su colega en el Senado e interventor en Santa Fe, doctor Bruchmann, pues le ha proporcionado el arma mejor que pueda tener para un serio ataque, en la forma como sabe hacerlo.

Excusado es decir que en todas partes se comenta el mencionado decreto, más cuando se anuncia que no será el único, pues habría otro para mayo próximo.

Yacimientos de hierro en Salta

BUENOS AIRES, 22. — Ha llegado a esta capital una versión de fuente privada según la cual habría sido descubierta en la localidad de Las Cuevas, departamento de Rosario de Lerma, a 7 kilómetros de la vía del ferrocarril de Huaitiquina, en la provincia de Salta, un rico yacimiento de hierro cuya extensión se hace ascender a nada menos que 2000 hectáreas.

Agrega la información de referencia que a estar a los análisis efectuados el yacimiento del mineral alcanza al 66 por ciento.

En la dirección de minas del Ministerio de Agricultura de la Nación se nos manifestó que se desconoce oficialmente aquellas referencias y que por otra parte estaría alejado de su jurisdicción.

La provincia de Salta tiene su departamento de minería y a ella la que corresponde la verificación de la existencia de los yacimientos.

No obstante el asunto, agregó el director de la oficina nacional de minas, debe interesarnos y de confirmarse el hallazgo no sería difícil que a pesar de la escasez de personal técnico de que esta dirección adolece, se pediría autorización al Ministerio para realizar análisis sobre el terreno en caso de comprobarse la existencia de aquel filón.

RESTABLECIMIENTO DE LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES

MADRID, 22. — Se cree que en el consejo de Ministros que se celebrará el viernes se tratará la cuestión del restablecimiento de las garantías constitucionales para la elección de compromisarios.

PERDIO LA VIDA UN OBRERO DE LA MUNICIPALIDAD

BUENOS AIRES, 22 — En los hornos incineradores de desperdicios que la municipalidad posee en esta capital ha ocurrido un fatal accidente en el que ha perdido la vida un humilde trabajador.

Se trata de José Fernández, español de 46 años de edad, casado, peón, quien se hallaba entregado a sus tareas. Al pasar por el costado de un cable conductor de energía eléctrica de alta tensión y como dicho cable se hallaba falto de envoltura para su seguridad, la corriente alternada despidió contra el pavimento a Fernández, quien al caer sufrió la fractura de la base del cráneo y llevado al hospital Pena sin conocimiento, esta mañana a las 7 horas falleció.

La defraudación en "La Negra"

BUENOS AIRES, 22. — Aunque no totalmente esclarecidos, se conocen importantes detalles de una defraudación cometida por un empleado del Frigorífico La Negra, de Avellaneda, y que asciende, según los primeros cálculos, a 140.000 pesos.

Las autoridades policiales de la provincia, a quienes fué denunciado el hecho, detuvieron al cajero de la empresa damnificada, Alberto Ferro, argentino, de 40 años, casado, y al ser interrogado acerca de la defraudación, eludió hábilmente toda afirmación categórica o concreta que pudiera complicarlo, dando muestras hasta ahora de absoluta tranquilidad y niega ser el autor de la defraudación.

Un contador designado por la Jefatura de Policía de la provincia, secundado por personal especializado, comenzó esta mañana en el frigorífico de referencia a la compulsa de libros y arqueos correspondientes para establecer la suma exacta de lo defraudado e investigar en la documentación que manejaba Ferro hasta el día que se descubrió el delito.

Tres abastecedores que operaban con el frigorífico damnificado se encuentran igualmente detenidos en la comisaría 1a. de Avellaneda, porque se les supone cómplices del cajero.

Aunque la policía guarda estricta reserva en torno a la filiación de los abastecedores detenidos se cree que se trata de Dositeo Santín, Ernesto Spinelli y José Cabral, quienes también se mantienen en la negativa igual que Ferro, a fin de no complicar su situación, ya bastante comprometida.

El cajero Ferro ingresó en "La Negra" hace 13 años, y en 1929 pasó a la tesorería del establecimiento, donde gozaba de buen concepto entre los directores y altos funcionarios de la empresa, siendo su comportamiento excelente.

LA PRORROGA DE LA MORATORIA HIPOTECARIA

El diario "La Razón" ha iniciado una encuesta a este respecto

BUENOS AIRES, 22. — La inminencia del vencimiento de la moratoria hipotecaria, que constituye un motivo de honda preocupación en la masa de deudores, ha movido al diario "La Razón" de esta metrópoli a realizar una encuesta con el propósito de auscultar la opinión personal por intermedio de sus hombres más representativos.

El primer entrevistado, Dr. Ricardo Tobías, presidente de la Asociación Pro defensa de deudores hipotecarios, entidad que agrupa cerca de 10.000 adherentes abogó después de sustanciar el criterio con profusión de datos y consideraciones por la ampliación del plazo del vencimiento, afirmando que subsisten las causas que motivaron la sanción de la ley 11.741. Finalmente el Dr. Tobías conceptúa defensor de la creación de un organismo nacional que podría denominarse instituto regulador de los préstamos hipotecarios, organizado y fiscalizado por el estado que arregle y coordine todo lo que se refiere a los préstamos hipotecarios contemplando las alternativas del mercado local local y mundial comparando por igual a acreedores y deudores hipotecarios.

Interrogado después el Dr. Enrique S. Pérez Presidente del Banco Hipotecario Nacional manifestó:

"Hace unos pocos días me formularon, refiriéndose a la actitud a adoptarse en el vencimiento de la moratoria la misma pregunta en el seno de la comisión de la Cámara en una reunión que se hallaba presente el Ministro de Hacienda Dr. Ortiz. Yo respondí que mi juicio en cuanto a mi posición de presidente del Banco no podía ser otra que la que surgiese de los altos poderes del estado. En rigor no puedo dar otra respuesta.

"Manifestar sobre este asunto mi criterio personal, sería sugerir acaso una postura de dictador. Entiendo no obstante que la solución que sobrevenga ha de contemplarse sobre un mismo plano los deudores del Banco y a los de las instituciones privadas, es decir que ha de resolverse el asunto en cuanto respecta a la ley de moratoria común y a la que se refiere exclusivamente a la zona de acción del Banco Hipotecario.

Más adelante el Dr. Pérez agregó: "Yo creo que los que auguran que en la Cámara que ha constituirse en breve, va a primar el factor político, hay una profunda inconciencia de la realidad del país y de los deberes impostergables que ellaim pone. Hay el derecho de esperar que en la Cámara predomine el afán de trabajar en beneficio general, con energía y serenidad, con energía por que se requiere en muchos aspectos medidas inmediatas y terminantes y con serenidad por que esas medidas han de ser bien maduradas por la reflexión. Entre los asuntos de mayor trascendencia con que la ha de encontrarse la Cámara, figura este de la moratoria que afecta a la misma médula de la economía del país.

Confiemos en que la solución que se adopte sea la más patriótica y la más encuadrada dentro de los intereses comunes".

CANCELACION DE PRESTAMOS POR FALLECIMIENTO

MONTEVIDEO, 22. — El director del Banco de República ha dictado una reglamentación sobre los préstamos a sola firma efectuados en la caja nacional de ahorros por empleados y jubilados, según la cual la deuda de los mismos queda automáticamente cancelada a su fallecimiento.

Dicha reglamentación comenzará a regir desde el próximo mes.

Inclusión de Zumelzú en Nacional

MONTEVIDEO, 22. — En la práctica que efectuara el club Nacional para formar el equipo que el próximo domingo se medirá con el club Olimpia de Asunción se ha incluído el jugador internacional argentino Zumelzú, a fin de comprobar si su estado actual le permite resistir los esfuerzos del partido.

En caso de responder es posible que Zumelzú ingrese a las filas del Nacional.

Aniversario de un batallón

MONTEVIDEO, 22. — Con motivo de cumplirse el 110 aniversario de su fundación se celebraron varios actos conmemorativos del batallón de infantería número 3 el 24 de abril.

LA CELEBRACION DEL NACIMIENTO DE ROMA

BUENOS AIRES, 22. — En los salones del Círculo Italiano se realizó la gran velada conmemorativa del 2.689 aniversario de la fundación de Roma, con la pompa y el brillo que acusan habitualmente estos festejos.

Estaría virtualmente solucionado el conflicto planteado por los obreros del F. C. S. Fe

En las últimas horas de la tarde de hoy se firmó en el despacho de la Dirección de la Empresa, un convenio que contempla los intereses de las partes en litigio

Prosiguieron durante el día de hoy las deliberaciones entre los delegados de la Dirección General de Ferrocarriles que preside el señor Antonio F. Fradua y los representantes de la Unión Ferroviaria, entre los cuales hay miembros de la seccional Santa Fe. Las reuniones realizadas hoy se llevaron a cabo una por la mañana y de la que solamente participaron los trabajadores y miembros de la entidad árbitro del conflicto, y por la tarde con la presencia de todas las partes interesadas.

Después de largas conversaciones, donde primó en todo momento la buena voluntad de las partes en litigio y la acertada intervención del inspector general de Ferrocarriles que, conocedor a fondo de la situación, llevó siempre el control de las discusiones, se llegó a concretar la solución de este conflicto, sobre la base de los puntos del convenio que transcribimos textualmente más abajo.

El convenio firmado

Poco después de las 17 y momentos antes de que los delegados obreros abandonasen la Dirección del Ferrocarril Santa Fe los obreros suscribieron el convenio que había sido firmado por las demás partes y que dice así:

"Continuando las deliberaciones que se iniciaron el día 20 de abril de 1936, en la Administración del Ferrocarril de Santa Fe, se reunen en el mismo lugar y siendo las 10 del día 22 del mismo mes y año, las mismas personas que se citan al margen del acta número 4, siempre bajo la presidencia del Inspector Gral. de Administrativa y Control del Trabajo Ferroviario de la Dirección General de Ferrocarriles, don Antonio J. Fradua. Después, de un cambio de ideas, las partes convienen, de común acuerdo, lo siguiente:

1o.) Iniciar el día 22 del corriente, a las 9, en las oficinas de la citada empresa, el estudio de los programas de trabajo en los talleres, presentado por la misma de acuerdo con el artículo 1.o de la resolución de la Dirección General de Ferrocarriles de fecha 7 de abril ppdo.

2.o) Este estudio se hará tomando como norma que el mes de trabajo alcanzará a un término medio de 171 horas, incluyendo en este promedio 56 horas de la licencia anual, siempre que se ajuste la cantidad de personal para obtener ese rendimiento, al trabajo que las necesidades del servicio exijan como consecuencia del estudio indicado en el artículo anterior; pudiendo la empresa en el caso de subsistir personal sobrante, reeducar el personal profesional para ubicarlo en otras especialidades dentro de los talleres, o trasladarlo a otro taller u otras reparticiones, siempre que haya vacante. Estos traslados se harán sin que el personal sufra ningún perjuicio en sus salarios.

3.o) Si a pesar de estas medidas aún existiera personal sobrante, el número de horas de trabajo se reducirá en forma proporcional a las verdaderas necesidades.

4.o) La empresa, en carácter de anticipo, abonará al personal las horas no trabajadas en el mes de abril, y el personal reintegrará este anticipo a la empresa en cuotas mensuales entre el mes de junio de 1936 y junio de 1937.

5.o) Mientras el personal esté afectado por el presente régimen de prorrateo, la empresa efectuará todos los trabajos de construcción en sus talleres, de acuerdo con su capacidad técnica y teniendo en cuenta la calidad, plazo y precio.

6.o) La vigencia de este convenio ha sido fijada como principio de aplicación, entre el 21 de junio de 1936 y el 20 de junio de 1937, debiendo, con la anticipación necesaria, celebrarse un nuevo convenio para el próximo ejercicio 1937-1938."

Hablando con el señor Fradua

Momentos después de la firma de este convenio logramos una breve entrevista con el señor Fradua, quien se muestra satisfecho por la buena voluntad demostrada tanto por el director de la empresa como por los representantes obreros para terminar de una vez por todas con este litigio, en donde están en peligro los intereses generales. Indudablemente, nos decía el inspector general de Ferrocarriles, que la buena voluntad de la empresa para terminar con este estado de cosas se evidencia en el texto de los diversos puntos del convenio donde se permite, no solamente la reeducación del personal, que con sueldo de oficial pasará a hacer el aprendizaje en otras secciones, sino que adelanta en calidad de préstamo el dinero de las horas que no han sido trabajadas, el que será devuelto en los doce meses del próximo ejercicio.

Creo haber llegado a un buen acuerdo, nos dice finalmente el señor Fradua, y espero que ello también lo comprendan los obreros que deben dar a conocer su decisión a este respecto.

Actividades del Dr. Le Bretón en Londres

LONDRES, 22. — El doctor Le Bretón y el doctor García Arias conferenciaron esta tarde a primera hora en el ministerio de Comercio británico con el señor Wallace Barund, acerca de cuestiones comerciales anglo-argentinas.

El doctor Le Bretón al salir de la conferencia hizo a la United Press la declaración siguiente:

"Hemos llegado a la etapa de celebrar casi diariamente conferencias, pues estamos haciendo una porción de ventajas, especialmente, comparando cifras."

El doctor Le Bretón, que actúa como jefe de la representación argentina en las negociaciones comerciales, fué hoy obsequiado con un almuerzo por el directorio de la Baring Brothers y otros representantes de entidades bancarias, después del cual estuvieron tratando durante una hora sobre las cuestiones anglo-argentinas.

DESCENSO BRUSCO DE LA TEMPERATURA

Se produjeron lluvias en el Norte de la provincia

Los datos de lluvias recibidos y publicados ayer, indicaban que en el Norte de la provincia, y especialmente en el departamento General Obligado, las precipitaciones pluviales habían sido escasas, por lo que observábamos que, si se producían más, beneficiarían a dicha zona.

Las deseadas lluvias se produjeron, de suerte que el riego natural ha sido en el Norte, más o menos de la misma intensidad que en el resto de la región.

Hoy reina tiempo bueno con suaves vientos del Sur, cielo despejado y temperatura propia de la estación. El descenso del termómetro fué brusco, pues la mínima que anteayer fué de 19 grados, esta mañana se redujo a 9.0.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 9.0 y la máxima de 24 grados a la sombra; el barómetro, 757.52 mms.

Datos del F. C. Santa Fe

Entre las 8 de ayer y la misma hora de hoy, llovió en Pedro Araya 1, Calchaquí 8, Margarita 4, Vera 8, Malabrigo 22, Reconquista 14, Moussy 14, Lanteri 23, Paul Groussac 61, Las Toscas 16, Ogilvie 8, Guaycurú 14, Garabato 11, Colmena 24, Intiyaco 20, Tartagal 30, Mocoví 14, Villa Guillermina 38, Cañada Ombú 21, Charadai 12, Cotelai 37, F. Cardozo 32, Resistencia 25, Ing. Barbet 26, Capitán Solari 34, Oetling 17, Horquilla 9, Enrique Urien 6 y Villa María 2, Romang 15, Alejandra 14, Ocampo 15, Las Toscas 24, Helvecia 34 y Villa Guillermina 30 milímetros.

Datos del F. C. Central Norte

Cacique Ariacaikin 4, San Javier 7, Vera Mujica 15, San Justo 1, Olimpa 3, Arroyito 4, H. M. Miraval 2, Aibuampa 6, Tintina 19, G. Gatica 10, Campo Gallo 16, Gancedo 18, G. Capdevila 4, G. Pinedo 3, Charata 13, Las Breñas 26, Avia Terai 15, C. del Bermejo 7, P. del Infierno 30, Los Fuentones 25, Río Muerto 35, P. Guanacos 30, Los Pirpintos 6, Km. 794 C. 3, 27; P. R. Sáenz Peña 10, Machagai 18, P. de la Plaza 13, F. Aguiar 19, Lapachito 30, Makallé 26, Laguna Blanca 26, Tirol 24, Cacuí 24, Resistencia 23 y Puerto Vilelas 28 mms.

La organización vecinal del Oeste

Se recordará que en una asamblea de vecinos verificada el mes ppdo. en el local del cine Avenida, fué designada una comisión provisoria con la misión de redactar los estatutos y convocar a una nueva asamblea general para considerarlos, dar nombre a la nueva organización vecinal del Oeste y proceder a la elección de las autoridades definitivas.

La comisión provisoria, integrada por los señores Héctor Cardoso, Dr. Miguel Taverna Milessi, Alberto Serricchio, H. Mazzarantani, Luis Falbo y E. Salvatelli, ha confeccionado ya los estatutos y ha contemplado la oportunidad de convocar la asamblea, no habiendo podido fijar la fecha y lugar, por dificultades ajenas a su voluntad.

Se había pensado convocar para el domingo próximo por la mañana en el local del cine Avenida, cedido al efecto por el señor L. Samper, pero algunos vecinos y simpatizantes manifiestan el deseo de que se deje para otro día en vista de que el 26 del corriente se efectuarán los festejos de Guadalupe. La comisión tratará esta noche el asunto, y de lo que resuelva daremos información.

Centro Universitario Radical

La C. D. del Centro Universitario Radical, invita a los afiliados y simpatizantes a concurrir a las asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente a las 21 horas, en el local del Comité Departamental de la U. C. R. ("La Chinesca"), para tratar la siguiente orden del día:

1o. Informe de la comisión directiva.

2o. Integración de la comisión directiva con la elección de tesorero y 4 vocales suplentes.

3o. Proyecto de unificación de la juventud radical del norte de la provincia.

En caso de no asistir el número de afiliados requerido por los estatutos para formar quorum en esta 1a. convocatoria, la asamblea se efectuará a las 21 y 30 horas, con el número exigido para la segunda convocatoria.

Dirección de Estadística

Reorganización de la sección Estadística policial

Con el objeto de uniformar procedimientos, el director de Estadística invitó a los jefes de las secciones de Estadística de las jefaturas de Santa Fe y Rosario, señores Jorge Lespada y Pedro Storni, para que en una conferencia presenten las modificaciones que consideren indispensables en las fórmulas en uso actualmente en dichas reparticiones.

Los referidos funcionarios expresaron las dificultades existentes y la forma de solucionarlas. Coincidían en la necesidad de abandonar la actual fuente de datos básicos; el funcionario rosarino se refirió, además, a la conveniencia de estudiar la ficha adoptada por la policía de Berlín, aplicada últimamente por la policía metropolitana.

La Dirección de Estadística consiguió también la colaboración del doctor Eusebio Gómez, director de la Penitenciaría Nacional; del doctor José Peco, profesor de Derecho Penal de la Universidad de La Plata, y del director de los Institutos Penales del Uruguay, sin que ninguno haya respondido hasta ahora.

Ayer tuvo lugar, en la Dirección de Estadística, una reunión a la que asistieron el titular, el señor Ignacio Candioti Risso y los señores Lespada y Storni. Durante la reunión, han sido estudiados diversos tipos de fichas. El director de Estadística elevará un informe al ministro del ramo; solicitará que se dicte un decreto en el que se contemple la reorganización de la sección Estadística Policial. A la vez, redactará la ficha definitiva, en que se harán constar los datos relativos al individuo, sus antecedentes hereditarios, el medio económico-social en que se desenvuelve, etc.

Colaboración recíproca con la Facultad de Ciencias Económicas

En una comunicación dirigida al Dr. José Luis Ferrarotti, vice decano en ejercicio del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, el Director de Estadística invitaba al referido funcionario a contemplar la posibilidad de ser útil a los profesores, autoridades del Seminario y concurrentes a dicha casa de estudios superiores, facilitándoles datos que posteriormente servirán para realizar investigaciones monográficas y especiales.

Al mismo tiempo le invitaba a comunicar a los profesores, el interés con que la Dirección de Estadística acogería toda sugestión teórica - práctica, que contribuya a una mejor orientación de las distintas secciones de la dependencia.

El Dr. Ferrarotti, al aceptar el ofrecimiento y pedido, ha dado conocimiento a los profesores de los institutos de la Facultad, y les ha solicitado el apoyo que corresponde, a la iniciativa.

REUNION DE LOS PRESIDENTES DE LAS DOS FEDERACIONES

Esta mañana, luego de una conversación que mantuvieron los presidentes de las dos Federaciones Amateurs de esta ciudad, se resolvió citar para mañana, a las 21 horas, en el local de la Liga Santafesina y que lo es la vez de la Federación que responde a la A. del F. A., a los presidentes de los clubs afiliados a ambas entidades dirigentes del amateurismo santafesino.

Aun cuando no se dan a conocer los motivos fundamentales de esta reunión se sabe que en ella se considerará el acercamiento de ambas entidades, tal como lo diéramos a conocer en ediciones anteriores, ésto es, prescindiendo de la Liga y haciendo la fusión de la Federaciones actuales.

UNION GESTIONA UN MATCH EN Sgo. DEL ESTERO

Las autoridades del Club Atlético Unión se han dirigido en el día de hoy a los dirigentes de la Liga Cultural de Santiago del Estero, solicitando se les notifique si se acepta un match que el primer equipo de los santafesinos realizaría en esa ciudad.

De llegarse a un acuerdo, cosa probable dados los prestigios que han conquistado los campeones santafesinos en aquella ciudad, el match se llevaría a cabo el día 25 de mayo próximo.

Provisión de útiles y elementos a la escuela B. Domínguez

La comisión directiva de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Balbina Domínguez, que funciona en el barrio Mayoraz, en reunión celebrada el domingo último resolvió entre otros asuntos, proveer a dicho establecimiento educacional, de una partida de útiles y elementos necesarios para el desarrollo de las clases.

Monumento al Tte. Gral. Julio Argentino Roca

En la reunión de vecinos de la Ciudad de Rafaela, que tuvo lugar en el despacho del director del Banco Hipotecario Nacional, se procedió a la elección de los miembros de la sub comisión local, que correrá con los trabajos tendientes a lograr el aporte de los vecinos de aquella Ciudad, para el homenaje nacional que se tributará al Tte. Gral. Julio A. Roca. La comisión de referencia quedó integrada así: Presidente B. Víctor Alloisio, Vice Presidente Dr. Juan F. Fiorillo, Secretario señor Antonio A. Terragni, Tesorero Mayor Leónidas Montaña, Vocales, Dr. Walter J. Muniagurria, Sr. Luis Tettamanti, Domingo F. Albornoz, Dr. José A. Muzzio, Sr. Gerardo Blanquet, Dr. Mario Baliño, Rdo. Emiliano Cerdán, Faustino Paviolo, Atilio Almeida, Raúl Grondona y Héctor E. López.

Fué postergado un remate de haciendas

Se había anunciado profusamente que hoy tendría lugar en el establecimiento "La Clotilde", de Escalada, F. C. S. F., un importante remate de haciendas que comprendía 4.000 cabezas de mestizos Durham, Polled Angus y Hereford, por orden de los señores Jorge de Atucha y Federico Elortondo.

Esa subasta ha sido suspendida, pues los rematadores y propietarios de la hacienda que debía venderse, han considerado que las lluvias caídas en los últimos días han dejado en mal estado los caminos de acceso a Escalada y dificultarían, por consiguiente, los viajes de los posibles compradores. En consecuencia, como decimos, suspendieron el remate hasta el próximo domingo 26, en que se llevará a cabo en la estancia mencionada más arriba, a las 12 horas.

ESTA EN VIAS DE SER SOLUCIONADO EL CONFLICTO DE LOS ALBAÑILES

Es muy posible que mañana se lleve a efectos una reunión entre obreros y patrones

Después de una asamblea realizada por el Sindicato de Albañiles y Anexos, donde se dió a conocer el contenido de la última nota elevada al gremio por el Centro de Constructores, en que se menciona la posibilidad de que hubiera malos entendidos, el gremio de los trabajadores del andamio resolvió enviar al presidente de la entidad patronal una carta en la cual se recoge la insinuación y se invita al Centro de Constructores a celebrar una reunión "para poder aclarar y si es posible limar las últimas asperezas que existen para llegar a un entendimiento que no menoscabe a nadie".

Variaciones hidrométricas del Paraná

El Telégrafo Nacional suministra hoy los siguientes datos sobre el estado de los ríos:

Corrientes 2.09 metros, bajó 3 ctms.; Itá Ibaté 1.38, íd. 4; Ituzaingó 0.97 metros, bajó 5 ctms.; Posadas 1.14, creció 2; Puerto Aguirre 8.40 metros, creció 2 ctms.

Río Paraguay: Formosa 1.62 metros, creció 2 ctms.; Bermejo 1.61, creció 1 ctm. en las últimas 24 horas.

El boletín diario de la Oficina Técnica de la administración del puerto, informa que el hidrómetro del dique N.o 2 marcaba esta mañana 2.09 sobre cero, habiendo descendido el río Paraná, en nuestra jurisdicción, 16 ctms. desde ayer.

Brutalmente un hombre castigó sin motivo a una menor

Esta tarde poco antes de las 13 horas la comisaría sexta debió intervenir en un hecho a resultas del cual uno de los protagonistas fué internado en el Hospital de Caridad y el otro alojado en la seccional de referencia. A la mencionada hora la menor Etelvina Mendoza de 16 años domiciliada en Gaboto y Rosario, pasó frente a la casa de su vecina Brígida Castillo, comprobando con la consiguiente sorpresa que de el interior de la misma salía su concubino llamado Silvestre González alias Charato de 22 años domiciliado en Mendoza Sin Nombre, quien sin motivo alguno y sin duda alguna como defensa aparente al verse descubierto la emprendió a golpes con Etelvina derribándola al suelo. Una vez en esta posición la menor recibió varios puntapiés quedando desmayada. En tales circunstancias intervino personal de la seccional, quien dispuso el traslado de la menor a la Asistencia Pública donde después de realizada la primera cura se pudo comprobar que presentaba heridas de cierta gravedad, disponiéndose su traslado al Hospital de Caridad donde quedó internada.

Un hallazgo que ha dado motivo a diligencias policiales

Francisco Trujillo, vecino de Kilómetro 2, hizo entrega esta mañana en la comisaría del distrito, de una gorra, un pañuelo y una libreta de enrolamiento que unos pescadores acababan de entregarles, quienes encontraron dichos efectos, según le dijeron, en calle Martín Zapata y la Laguna Setúbal. El hallazgo no ha dejado de llamar la atención de las autoridades pues bien podría ocultarse detrás de él algún accidente o hecho más grave.

La libreta hallada está expedida a nombre de Mario Barrios, domiciliado en Ascochingas, matrícula N. 234.449 de la clase de 1902.

Cambio de horario de trenes del F. C. S. F.

La empresa del F. C. S. F. ha resuelto adoptar el horario de invierno en el servicio de trenes de pasajeros, como en años anteriores, a partir desde el 1o. de mayo próximo.

Ese horario tiene diferencias con el que rige durante la temporada de verano, en la salida y entrada de varios de los trenes de las más importantes líneas, por lo que conviene al público que viaja, consultar los nuevos carteloncs y demás impresos conteniendo los horarios, ya puestos en circulación, o bien a los jefes de estación.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Juan Eduardo José, hijo de Juan Ramón Gechi y de Eloisa Muñoz.

Matrimonios. — Mario Medina con Sara Macro, argentinos.

Defunciones. — Rafael Jurado, argentino naturalizado, 67 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Nydia Anala, hija de Telmo Procka y de María Ignacia Roldán; Roberto Luis, hijo de Angel Roux y de Clementina Bórtoli; Norma Beatriz de San Roque, hija de Alfredo Elidio Castro y de María Isolina López; Roberto Domingo, hijo de Amancio Domingo Célix y de Rosa Ocampo; Elva Ana, hija de Juan Torresan y de Luisa Rodríguez; Manuel Juan, hijo de Manuel Tito Soumplet y de María Guerrero.

Matrimonios. — Luques Manuel Villalba con Rosa E. Puchetta, argentinos; Luis Alberto E. Schumacher con Lydia Ana Cabrera, argentinos; Hilario Uriarte con Marcelina Alvarez, argentinos; Oscar Natalio Silvestrini con Vicenta Rodríguez, argentinos; Daniel Macías con Narcisa Quelgueiro, argentinos.

Defunciones. — Tomás Brignoni, argentino, 61 años; Pablo Antonio Puente, argentino, 14 meses.

Las operaciones cerealistas con precios a fijar

Una vez más los corredores de cereales intentan modificar el sistema de compras a fijar precios que los exportadores realizan en gran escala. De una y otra parte hay una cadena de intereses que los chacareros en primer término, y el país de consiguiente, pagan en buena moneda debilitando en igual monto el volumen económico de la producción cerealista. Algún día ciertas operaciones dejarán de efectuarse más que no se intente prohibirlas repentinamente por leyes o decretos porque los resultados serían como quitarle la piel al embutido. Antes de poner mano en el asunto será necesario organizar el sistema de crédito cómodo, verdaderamente agrario, el de almacenamiento, el informativo de precios y existencias dentro y fuera del país; probable interés de la demanda y otras cosas de pequeña o grande importancia que le permitirán al colono administrarse con mayor eficacia que en la actualidad.

Ningún régimen de contrario nace y perdura sin que las propias necesidades del mercado lo justifiquen. Las compras con precios a fijar tuvieron por punto de partida el crédito que los agricultores no disponían, y el almacenaje; los acopiadores a su vez, apoyados por la exportación, organizaron el negocio sobre bases especulativas notorias. En primer término aumentaron la velocidad de sus capitales obteniendo rentas de los préstamos; en segundo término la posesión de un volumen cierto de mercaderías les permite operar con firmeza en el mercado de demanda. El riesgo, pues, para el exportador no sobrepasa el nivel de la ganancia prevista, sin contar que el tiempo lejos de servir al productor favorece al comerciante debido a la acumulación de intereses. Mas quítese el armazón construido por necesidad y se verá que un elevado tanto por ciento de colonos tendrá que vender apresuradamente, y entonces los exportadores podrán especular sobre la urgencia en vender. No bastaría el crédito bancario porque se le condiciona a exigencias que exceden usos y costumbres de la vida del agro, además de los motivos psicológicos que obran en las preferencias del chacarero. Si contra lo que indica la lógica el ministerio de Agricultura optase por satisfacer los deseos de los corredores, éstos tendrían grandes beneficios porque encontrarán pocas dificultades para operar; y dado que la acción del corredor suele favorecer en algunos centavos por quintal el precio de las mercaderías que el agricultor vende, ese beneficio se produciría a costa y en perjuicio de una organización por ahora necesaria.

Dijimos que el asunto es una cadena de intereses; éstos saltan a la vista y, a poco que se los juzgue, se comprueba que "peor es meneallo". Es indudable que por razones de justicia el colono debe ser enérgicamente defendido de la especulación, pero es preciso evitar la brasa en la quemadura. ¿Cómo hacer para que el productor tenga para sí los márgenes de ganancias que el manipuleo de las compras deja a los capitalistas? Sobre este punto muchos han discurrido y por fin se ha visto que las cosas marchan del mejor modo "posible". Ahora los corredores pretenden que se cambie rumbo y no carecerán de razones para fundar el pedido; pero el ministerio asumirá una actitud de prudencia. La tradición también tiene sus valores, como que, según afirman algunos doctores, ciertos medicamentos curan sólo porque desde hace siglos se los usa para determinadas enfermedades. No se ha podido comprobar científicamente si son realmente curativos, pero a falta de otra cosa de eficacia cierta...

Así, el negocio de cereales con precios a fijar no es comprobadamente lo mejor, pero se ha hecho un mercado que es preciso perfeccionarlo, para lo cual hay medios de seguros efectos como sería la fiscalización relativa a la opción del día en que el colono solicitase fijación de precio. Entretanto, las gestiones que están realizando los corredores podrían servir para activar el interés administrativo en servicio de la riqueza nacional. Este es otro asunto y de más difícil realización.

EL SERVICIO DE ODONTOLOGIA ESCOLAR

La escuela, si ha de ser tan eficaz como lo quiere el buen sentido público, debe atender no sólo a la instrucción, sino también a la salud de los niños. La escuela y el ejército son dos instituciones que pueden ser especie de agentes fiscalizadores de la salud, aquélla con relación a la infancia, éste con respecto de la juventud.

Entre los servicios que debieran ser permanentes en las escuelas primarias, hay dos que sólo por mala apreciación de su importancia aún no han sido incorporados oficialmente. Nos referimos al cuidado de la dentadura y de los ojos. No es necesario que cada escuela tenga un odontólogo y un oculista; y si por ahora fuese mucho pedir los servicios de ambos profesionales, no se consideraría exagerado que se piense en la atención periódica del dentista.

Las sociedades cooperadoras de las localidades de alguna importancia podrían subscribirse con una cuota mensual fija destinada a costear el precio del servicio. Una contribución del Consejo de Educación que probablemente no llegaría a cinco mil pesos al año, bastaría para completar las cantidades que demandase el pago de honorarios y la adquisición de útiles de trabajo. Con seguridad que el servicio de referencia beneficiaría en alto grado a los alumnos. Muchos de éstos sólo alcanzan a cursar el segundo o tercer grado, por lo que el beneficio que han recibido del Estado es bien escaso por cierto. Pero entre cien niños que ingresan en la escuela, [illegible] con seguridad que con el tiempo el [illegible] por la salud [illegible].

Nuestra provincia [illegible] mente, con arreglo al presupuesto en vigor, unos 16 millones de pesos en instrucción primaria. Bendito el país que pueda servir al progreso general con tanta largueza; pero una vez más repetimos que el dinero que se invierte en enseñar letras y cuentas no estará bien gastado si antes no se ha comprobado que todas las necesidades de la salud han sido llenadas. De los 16 millones de pesos ¿no habrá modo de economizar un poco y destinar el ahorro a los dientes y si es posible a los ojos y al cuerpo entero de la niñez? Creemos que sí: empiece el Consejo por gastar papel de cartas y sobres un poco más baratos de los que consume ahora; siguiendo esa línea, realizará buenas economías que podrá aplicar [illegible]; millares de criaturas sufren trastornos orgánicos debido al mal estado de sus dentaduras. No nos detengamos aquí, ya que se puede avanzar sin peligro de caer en las exageraciones. Diez y seis millones de pesos es una cantidad lujosa; aseguramos que en Sud América hay países cuyo presupuesto total en materia de instrucción pública no alcanza a tal cifra. No es cuestión, pues, de pedir más, sino de administrar con cierto afán de lucirse en el campo de las realizaciones prácticas. Ahorrar no siempre significa empobrecer; si el ahorro se lo destina a cosas socialmente importantes, es una fuente de enriquecimiento. Convenimos, pues: de los diez y seis millones que se ahorren cien mil pesos. No es tarea imposible, y que ese ahorro se destine a médicos higienistas, odontólogos y oculistas. El presidente del Consejo es médico y padre: puede apreciar debidamente la importancia del asunto.

LOS ROBOS DE HACIENDA

Recrudece la epidemia de robos de hacienda y aumenta la alarma de los hacendados. Recientemente algunos propietarios de campos en el departamento San Cristóbal han sufrido serias depredaciones en sus bienes semovientes y por más que la inmediata acción policial consiguió identificar a los autores de los delitos, no ha cedido un punto la alarma referida. Esto es propio del ambiente en que desenvuelven sus actividades los hacendados afincados en ciertos lugares de la provincia, a quienes consta que la acción policial subsiguiente al delito no es siempre la más eficaz para impedir la difusión del abigeato. En todo caso irá a la cárcel un individuo más.

Pero el daño y el ejemplo subsisten, sin que basten a reparar aquél ni a impedir el arraigo de éste, las rápidas movilizaciones de agentes policiales producidas inmediatamente después de conocidos, en la acción constante de las autoridades contra los elementos sospechosos, en la ausencia de protección contra todo lo que tenga olor a delito o vinculaciones con él. Las vísperas electorales suelen ser propicias para que, aún sin el amparo directo de las autoridades, proliferen en el campo las acciones contra la ley, que empiezan por ser leves — una jugada de taba, una partida de naipes — y terminan por ser gravísimas, tal como una cuatrería o un asalto en despoblado. Median en favor de esta proliferación circunstancias especiales en las vísperas referidas: el apoyo de un caudillo, la solicitud del "amigo", la complacencia de las autoridades. No queremos creer que en los robos de hacienda que dan origen al comentario haya concurrido alguna de las circunstancias apuntadas, pero es sintomático este recrudecimiento de abigeato y convendría en consecuencia, extremar las medidas de previsión destinadas a eliminar del medio en que actúan a los elementos indeseables, habituales u ocasionales delincuentes.

La situación de los ganaderos de la provincia no es, por cierto, envidiable. Los tiempos en que los animales se contaban por millares de cabezas han pasado definitivamente a la historia. Actualmente existe de parte de los propietarios de hacienda un interés vital de índole económica en mantener su patrimonio al amparo de toda asechanza. El robo de animales organizado en forma acabada, con la consabida complicidad del abastecedor que se encarga de faenar las reses robadas, es un acto dañino, valorable en sumas cuantiosas y los hacendados no pueden estar dispuestos a tolerar impasibles su comisión. De ahí a procurar defender lo suyo por todos los medios, no hay que un paso.

Ese paso se cumple generalmente con el pedido de amparo a las autoridades, pero cuando este recurso no surte efectos, se apela, como ha sucedido no hace mucho tiempo en la provincia de Corrientes, a la defensa de los intereses particulares mediante la acción directa. No desearíamos para Santa Fe la extensión de este procedimiento. La provincia invierte sumas enormes en el mantenimiento de policías que garantan el uso y goce libre de los bienes de cada uno y es ella a quien incumbe, en primer término, asegurar la tranquilidad de los vecinos, recurriendo para [illegible] a los muchos medios de que dispone.

Inspección Nacional de Escuelas

Jira de un inspector

Ha llegado ayer de Buenos Aires el señor Gregorio Alvarez, funcionario de la Inspección Nacional de Escuelas, en jira de inspección a los establecimientos educacionales dependientes de la Seccional Santa Fe.

Después de visitar al inspector seccional de esta provincia, señor F. Sudriá, se trasladó hoy a la localidad de San Justo, donde reunió al personal de las escuelas nacionales del departamento del mismo nombre.

Pasado mañana el señor Alvarez reunirá en la ciudad de Rosario, al personal de las escuelas del departamento de igual nombre, a los fines de la misión que desempeña.

Nombramientos y traslados

El Consejo Nacional de Educación ha dispuesto, y a sus efectos han sido comunicados a la Inspección Seccional de Santa Fe, los siguientes nombramientos de personal docente:

Maestros de las escuelas: No. 4, de Los Molinos, departamento Caseros, a la señorita Julia Estela Quevedo; No. 33, de Sanford, departamento Caseros, al señor Juan Enrique Moreno; No. 96, de Villa Ana, departamento Gral. Obligado, a la Srta. Esther María Delfino; No. 106, de Villa Adela, departamento Gral. Obligado, a la Srta. Agustina Rodríguez; No. 157, de Theobald, departamento Constitución, a la Srta. Celia Antonia Casales; No. 209, de Chañar de Gral. Lagos, departamento Rosario, a la señorita Oderay Ocaranza.

Trasladóse de la escuela No. 219, de Campo de la Viuda, a la No. 112, de Colonia Ella, departamento General Obligado, a la maestra señorita Blanca Rossignoli.

EL Dr. PIO PANDOLFO DECLINA UNA DEMOSTRACION

Pocos días atrás, un núcleo de amigos del Dr. Pío Pandolfo, lanzó la iniciativa de brindar al presidente del Consejo General de Educación un acto público, consistente en un banquete, con el fin de testimoniarle la simpatía con que siguen la actuación del Dr. Pandolfo en las funciones que desempeña en el orden educacional.

El Dr. Pandolfo, en conocimiento de tal iniciativa, ha dirigido a los organizadores de la misma, la siguiente comunicación:

"Santa Fe, abril 21 de 1936. — Señores Dr. Héctor S. López, Francisco Bobbio, Carlos A. Pita, Carlos F. Bonazzola, Federico J. Viñas y Luis Di Filippo. — Estimados amigos: Les agradezco profundamente la demostración que han concertado ofrecerme con motivo de cumplirse seis meses de actuación al frente de la rama escolar de la provincia. La declino por inmerecida y porque entiendo que lo que se ha hecho y se hace es sencillamente cumplir con un elemental deber de ciudadano.

Me halaga íntimamente que los amigos quieran estimularme, y eso sólo importa para mí una honrosa y significativa muestra de asentimiento por el trabajo diario, al que consagro toda mi capacidad y energía.

Con este motivo, y reiterándoles mi profundo agradecimiento, me repito el invariable compañero de siempre.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Regresó el doctor Manuel María de Iriondo

En las primeras horas de esta mañana regresó el doctor Manuel María de Iriondo, que se encontraba en la Capital Federal desde antes de ayer.

El candidato a gobernador desde la metrópoli, donde asistió a las conferencias del comisionado federal con el ministro del Interior, se trasladó a Rosario; de dicha ciudad siguió viaje en automóvil a esta capital y luego a "Las Mercedes".

UNION CIVICA RADICAL (COMITE NACIONAL)

La confección de la plataforma

Esta tarde ha realizado su primera reunión la comisión designada por las Juntas Electorales, para redactar el proyecto de plataforma y programa de gobierno partidarios, para los próximos comicios.

Integran la comisión los candidatos a gobernador y vice doctor Enrique M. Mosca y don Víctor Vilela, los diputados nacionales doctores Julio A. Busaniche y José C. Susán y el doctor Armando G. Antille.

PARTIDO DEMOCRATA

Reunión de la Junta Ejecutiva

Esta mañana se trasladó a Rosario, el ex gobernador doctor Luciano F. Molinas, actual secretario general de la Junta Ejecutiva.

El doctor Molinas asistirá a la reunión del cuerpo, que tratará diversas cuestiones partidarias de importancia.

Comité de Resistencia a la fórmula "Mosca - Vilela"

Ayer, en el local central del Comité, realizaron una asamblea general los afiliados a esta nueva agrupación, para designar las autoridades de la misma.

La asamblea adoptó algunas resoluciones de orden interno, y otras relacionadas con la intensificación de la campaña proselitista e inauguración de nuevos comités de sección y distritos.

Finalmente fueron electas las autoridades siguientes:

Presidente, Alberto Reinbold; tesorero, José Román Leiva; secretarios, Luis M. Cornejo y Francisco Sánchez; vocales, Francisco Vivo, Ramón Arteaga y Balbino Fernández; secretario de actas, Enrique Andrade.

La comisión de propaganda ha quedado integrada así:

Presidente: Francisco Vivo; secretarios, Eduardo Chiama y Enrique Andrade.

La reorganización judicial

Gestiones del C. de Procuradores

Esta mañana han entrevistado al ministro de Gobierno a cargo de la intervención federal, doctor Joaquín F. Rodríguez, los señores Eradio Doce, Antonio Ferrari y David Giesa, presidente y miembros de la comisión directiva del Colegio de Procuradores, respectivamente, quienes expresaron al referido secretario el pensamiento de la institución, relativo a la reorganización judicial.

Durante la entrevista, el señor Doce expresó al doctor Rodríguez que traían conocimiento de que había sido iniciada la reorganización del personal de la justicia, y solicitaban el respeto de los empleados actuales; el ministro aseguró a los delegados del Colegio de Procuradores, que las cesantías serán solamente por razones de competencia, pues la intervención tiene el propósito de efectuar una depuración del personal de la justicia.

Los representantes de los procuradores expresaron también el deseo de la entidad, de que al incorporar una nueva secretaría a cada juzgado de paz —como lo ha resuelto la intervención— sean designadas para el cargo, personas con título, lo que redundaría en beneficio de los litigantes y profesionales.

EL INFORME CUYOS TERMINOS SE IGNORAN

El Informe, el cien veces citado y aún desconocido informe de la intervención, relativo a si la provincia de Santa Fe está o no en perfectas condiciones electorales, ha llegado a la Casa Rosada donde será visto, medido y pesado, o quedará depositado hasta el día que lo necesiten para fundar sobre algunos de sus capítulos el motivo determinante de la resolución que se considere oportuna.

La provincia ignora cuáles son las causas legales, morales y aun partidarias que le impiden gobernarse por sí; lo único que sabe es que ha sido redactado un informe, el cual, según se está viendo, tiene más fuerza que la Constitución, la Ley y el decoro ciudadano. A partir de 1916, justo cuando los radicales asumieron el gobierno de la República, las intervenciones vienen sirviendo de recursos para adueñarse del poder en aquellas provincias desafectas al oficialismo nacional. Antes de Yrigoyen, el sistema imperante en la República era de necesario centralismo, lo que en cierto modo explicaba la acción fiscalizadora del presidente en los gobiernos provinciales; pero a partir del año indicado, el voto secreto y obligatorio, las masas ciudadanas divididas en partidos, con opinión pública bien desarrollada, rechazaban las intervenciones del tipo Santa Fe. Sin embargo, éstas aun se estilan, pese a que la crítica señala insistentemente el abuso y el pueblo refleja en las elecciones su resentimiento. ¿Qué pretende el gobierno de la Nación retardando la convocatoria por medios que no pueden convencer a nadie que tenga sentido de sus obligaciones?

El fin ulterior de organizar una elección favorable no lo alcanzará por el medio puesto en práctica. Es preciso que tenga en cuenta la capacidad económica de Santa Fe: en los centros cuya población puede encontrar recursos para vivir con independencia, no fácilmente se la inclina hacia un propósito de violencia política. Cansar y rendir es posible donde la vida social depende de los favores que otorga el gobierno, pero es hora de saber que en esta provincia es muy reducido el porciento de ciudadanos inaptos para ganarse el pan por medios dignos. No es lícito esperar que los santafesinos se decidan a servir los planes de quienes los condenan a soportar una intervención, es decir, que quienes impiden que el pueblo gobierne no deben aspirar a que, en la hora del comicio, se produzca el milagro de una espontánea adhesión a semejante política. La intervención vino a poner en vigencia la Constitución de 1900. Millares de ciudadanos compartían el punto de vista del gobierno nacional, pero no podían compartir la idea de agraviar a la provincia que quiere gobernarse. Descubierto el plan de darle largas a la convocatoria, la conciencia pública reaccionó. En ese aspecto del movimiento político provincial está el motivo del pronunciamiento que se adivina y cuyos efectos inmediatos se trata de evitar. No ha de ser con procedimientos contrarios a la moral democrática cómo se conquistará la mayoría ciudadana; y en esta verdad que nadie ignora, debe poner su fe y su esperanza quien ha prestado su nombre para la campaña electoral. Detentar el gobierno no es lo que conduce a la cima del éxito, pues aunque fuese obtenido, el medio obscurecería el triunfo.

Casa Gris

El regreso del interventor—

Oficialmente ha sido anunciado que el comisionado federal doctor Carlos A. Bruchmann se embarcará esta noche por vía Central Argentina, para llegar mañana a esta capital, de regreso de su viaje a la metrópoli.

El interventor reasumirá de inmediato sus funciones, que han estado a cargo, durante su ausencia, del ministro de Gobierno, Dr. Joaquín F. Rodríguez.

Ministerio de Gobierno—

Mañana se ausentará a la Capital Federal, por asuntos de carácter particular, el subsecretario del ministerio, Dr. Luis F. Anello.

Ministerio de Instrucción Pública y Fomento—

Esta mañana, regresó de Rosario, donde permaneció una breve temporada, el Dr. Carlos Casanova, subsecretario del ministerio.

También regresó el oficial mayor don José D. Munasterio, que ayer llevó el despacho a la firma del ministro doctor Fóster, que, como ya lo hemos anunciado, encuéntrase en la ciudad del sur.

Movimiento de tesorería—

Por disposición del ministerio de Hacienda, la tesorería ha abonado esta mañana por diversos conceptos, la suma de 122.330.49 pesos.

Entre los pagos figuran las planillas de sueldos por el mes de febrero a la Cámara de Apelaciones de Rosario, y al Asilo del Buen Pastor, de la misma ciudad, por el mes de marzo; las subvenciones al Hospital de Caridad de Sastre, por los meses de enero y febrero, y al Asilo de Mendigos de esta capital por los mismos meses.

El Fiscal de Estado—

En la Casa de Gobierno ha sido anunciado el regreso del Fiscal de Gobierno doctor José María Cafferata, que se encuentra en esta ciudad, después de una prolongada ausencia.

El mencionado funcionario no concurrió a su despacho.

LA COMPRA DE ELEMENTOS PARA LOS FESTEJOS

Se efectuó en licitación privada

Con referencia a nuestra nota de ayer sobre compra de elementos accesorios para ser usados por el cuerpo de Guardianes de Cárceles y Guardia de Seguridad en próximos festejos, por la subsecretaría del ministerio de Gobierno se nos remitió copia del decreto que autorizó esa compra. En la última parte del decreto se especifica que "por la urgencia que existe en proveer los referidos artículos", no se ha llamado a la licitación correspondiente a que obliga la ley de contabilidad.

Aún a riesgo de insistir, diremos que no ha habido urgencia de ninguna especie para adquirir artículos de lujo, por modo que quedan en pie las observaciones que nos merecieron esas adquisiciones, relacionándolas con la falta de elementos indispensables de que carecen otras reparticiones públicas.

En otro sentido, agregaremos que al referirnos ayer a la falta de licitación, entendíamos referirnos a falta de "licitación pública", de ningún modo pudimos hablar de licitación privada, pues la índole misma de ésta hace que su tramitación salga del campo de lo que el periodista pueda y deba conocer.

VERJAS Y VEREDAS EN LOS TERRENOS DE LA SOCIEDAD RURAL

Llamado a licitación

La Sociedad Rural de Santa Fe ha resuelto llamar a licitación para la construcción de verjas y veredas en el amplísimo local que la entidad ocupa en el ángulo que forman las calles Boulevard Pellegrini y Avenida López y Planes, limitado hacia el este por la calle Urquiza.

La obra será, sin duda, importante considerada desde el punto de vista de la suma que insumirá. Se trata, como sabrá el lector, de colocar veredas y verjas alrededor de un terreno cuyo perímetro, sobre las calles arriba indicadas, alcanza a más de cinco cuadras.

Pero, su importancia mayor reside en el adelanto edilicio que importa la obra para una progresista barriada de la ciudad. Las instalaciones de la Sociedad Rural, en efecto, se encuentran situadas en un punto que hasta hace pocos años se podía considerar poco menos que de extramuros; poco tiempo, sin embargo, bastó para que la subdivisión de los terrenos adyacentes a las calles Francia, Saavedra, San Lorenzo, Avenida Freyre, Boulevard Pellegrini y Obispo Gelabert produjera efectos beneficiosos en el sentido de dotar a esos barrios de una edificación densa que los transformará en prolongaciones del núcleo central de la ciudad, sin las soluciones de continuidad representada por los baldíos que antes los caracterizaba. Modernizados, pues, esos barrios, quedaba entre otros el lunar de los terrenos de la Sociedad Rural, desprovistos de veredas y separados de la calle por un cerco de alambre tejido que, aunque objeto de los constantes cuidados del personal de la entidad de referencias, ofrecía un aspecto que no armonizaba ni con el barrio ni con las excelentes construcciones del interior del local.

Así, pues, el llamado a licitación para construcción de verja y vereda en los terrenos de la Sociedad Rural, tiene un sentido de urbanismo que los vecinos apreciarán debidamente.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Temprano concurrieron a sus respectivos despachos esta mañana el intendente comisionado señor Giavedoni y los secretarios del D. Ejecutivo, señores Soto y Driau, quienes atendieron a numerosas personas y firmaron varios expedientes, dejando el despacho al día.

Poco antes de las 11 horas el señor Giavedoni se retiró de su despacho e hizo una visita al Dr. Manuel J. Menchaca, que ha regresado de Buenos Aires, donde realizó gestiones, según informó el telégrafo, por la ejecución de algunos de los proyectos que él planeó durante su administración municipal, como el Hospital de Limpieza. Ambos conversaron sobre estos asuntos de interés para la comuna y el vecindario.

Iluminación de la calle San Martín y edificios públicos

Personal de la Dirección General de Alumbrado dió comienzo a los trabajos para la iluminación de la calle San Martín, plaza 25 de mayo, Casa de Gobierno y otros edificios públicos, en la noche del aniversario de la Revolución de mayo.

Los primeros trabajos se están realizando en la calle San Martín, con la colocación de cables.

Las instalaciones para la iluminación se aprovecharán posiblemente el 9 de mayo próximo, en ocasión de las fiestas de la coronación de la Virgen de los Milagros.

LOS RESERVISTAS Y EL TIRO FEDERAL

A propósito de una carta

En nuestra edición del lunes último recogimos párrafos de una carta que nos enviara un ciudadano a quien su condición de reservista, conforme a los términos del artículo 2o. de la ley 4707, coloca en la obligación de cumplir prácticas de tiro. En dicha carta, el aludido reservista expresaba que, pese a su buena voluntad, le era imposible cumplir con las obligaciones de la ley, pues cada vez que había concurrido al stand del Tiro Federal había encontrado todas las líneas de tiradores ocupadas por socios, estudiantes, etc. Agregaba, finalmente, que ésto debía atribuirse a la falta de una organización adecuada en el Tiro Federal.

Con referencias a este último punto, nos han visitado las autoridades de esta institución expresándonos que el Tiro Federal no tiene absolutamente nada que ver con los reservistas, no pudiendo, por tanto, organizar sus prácticas de tiro. Los ejercicios de los reservistas, y el cumplimiento de las series determinadas por las disposiciones reglamentarias, se efectúan bajo la instrucción, con la dirección y en presencia de las autoridades militares correspondientes. Agregaron, en fin, que esta semana éstas autoridades han dispuesto iniciar las prácticas de tiro que prevé la ley 4707, a cuyos efectos han señalado los días domingos por la mañana para llevarlas a cabo.

Interesa sobre todo, aun desde el punto de vista periodístico, aclarar que ni la realidad de las cosas ni la referencia de este diario a la falta de organización, afectan al Tiro Federal local, como no afectan, tampoco, a las autoridades militares; a la entidad mencionada en primer término, por carecer de jurisdicción sobre los ejercicios de los reservistas; a las autoridades militares, porque recién esta semana han adoptado las disposiciones que les correspondían sobre el punto.

Marujanas para Santa Fe

Bajo el buen humor del sol

La superficie rizada de la laguna guarda en cada arruga un secreto de luz.

La Costanera es un gajo de Buenos Aires sabiamente injertado en Santa Fe.

El paseo Oroño es un fermentar de idilios.

La pérgola: una columnata de jade surgida del agua entre algas y corales.

Los focos: ¿No serán habitantes de Marte llegados aquí?

La Estación

Un incubar de distancias.
Un nacer de rielantes vías.
Un rechinar de hierros.
Un captar de sonidos que luego escapan por los cuadriláteros de las ventanas abiertas.

Dentro: la boletería quimérica donde sacamos pasaje para lugares de ensueño.

El andén: gigantesco invernáculo cuya techumbre de cristal la soportan enormes T T T de hierro.

Los trenes: culebrones sobre los que quisiéramos ir a horcajadas al país de Nunca Jamás.

El reloj: un alegre danzar de las horas.

El puente

El puente: un ciempiés fosilizado y dado vuelta. Las patas al aire y el dorso en el agua.

¿Tiran las péndolas del puente o tira el puente de ellas?

Los cables son redes tendidas para atrapar las nubes.

La obencadura es el ballenaje del puente.

Por el espinazo van las venas gordas de los caños del agua.

¿Une el puente a Santa Fe con las islas?

O son éstas, las que calzada adelante se adentran a la ciudad?

Del Bulevar

Estas civilizadas palmeras se van quedando calvas de tanto peinarlas el tiempo.

Los ligustros llegaron a árboles. En cambio, los laureles no pasaron de la categoría de arbustos.

¡Qué medrosicos crecen los malvones!

Los pinos se alargan en busca de horizontes.

Los álamos también quisieran escalar el cielo.

Hay un eucalipto para remedio. Es el boticario del bulevar.

El césped: trozos de terciopelo algo raleados.

De las randas de los aguaribaes penden microscópicos farolillos de China.

Las hojas secas: las monedas con que se paga el tiempo.

Las tapias revientan en una sinfonía de verde.

Los jazmines del cielo nos rocían con las cristalizaciones de sus copas fragantes.

La plazuela Pueyrredón es una gema engarzada en el bulevar.

Las redomillas de los Sarumerios se atiborran de polvo de amor y luego se esparcen con un leve chasquido de beso cinematográfico.

Los demás árboles crecen en el anonimato.

Los cipreses son la nota melancólica del bulevar.

La violenta la dan los rojos y azules fuertes de los surtidores.

La pegajosa la dan los Gomeros.

La vía férrea trunca el bulevar.

Del susto se queda dos cuadras sin vegetación.

Y luego vuelve a arbolarse de San Martín hasta el final.

Algo para ellas

Pies primorosamente calzados los de las santafesinas.

Y ojazos de pupilas oscuras, verdemar y azules, pero que nos traen reminiscencias orientales.

Los labios concienzudamente dibujados con tinta guinda "oranga" y fresa.

Ellos

Mirar, miran bastante los santafesinos.

Hablar, mucho no hablan.

Pero cuando asestan con los ojos, ¡ay, Señor, cuánto dicen!

Sepia y carbón

Más de trescientos cincuenta bigotes distintos conté por estas calles de Dios.

Los hay negrísimos como dibujados al carbón.

Horizontales como hechos a cordel.

Otros en elegante "pendent" con la nariz.

Algunos son un par de moscas en actitud de desafío.

Hay algunos que se lucen por lo bien atusados.

Los rubios parecen de miel.

Los hay azafranadillos la mar de simpáticos.

Otros castaño claro, geométricamente recortados.

Los más están reducidos a su mínima expresión.

¿Qué me decís de los que parecen de seda?

¿Y esos de puntitas apicaradas?

¿Y los descaradillos?

¿Y los estratégicos?

¿Y los atrevidamente puestos sobre un labio dulzón?

¿Y los concienzudamente afeitados y que se insinúan como una leve sombra?

¿Y los rebeldes al cosmético?

¿Y los frondosos y enmarañadamente itálicos?

¿Y los tan bien plantados, que parecen decir: así soy yo...?

¿Y los jocositos?

¿Y los que al nacer son canos y acaban oscuros?

¡Yo reverencio los cándidamente blancos de los abuelos!

Santa Fe

¿Ciudad de las lonas y los sueños?

Ciudad de los autos y las parejas amorosas.

Juraría que hay un coche por habitante.

Y una pareja... ¡iba a decir por cada ventana!

Guadalupe

Guadalupe es el bostezo con el que se despereza la ciudad.

Las barcas amarradas a la orilla son ataúdes flotantes.

Por encima de la laguna, la luna, un poco carcomida ya, tiende su malla de oro líquido aclarando el oscuro prieto del agua.

María de las Nieves Echecarrea.

La celebración del 1o. de Mayo

Una velada organizada por el Partido Socialista

El día 30 del corriente tendrá lugar, en el salón "Roma Nostra", la velada organizada por la Junta Ejecutiva local del Partido Socialista, en celebración del 1o. de Mayo.

Harán uso de la palabra varios oradores, entre ellos el diputado nacional don Alejandro Castiñeiras, destacado especialmente por el Comité Ejecutivo del partido.

El recital de mañana en "Amigos del Arte"

Hay expectativa por escuchar a Ljerko Spiller

Mañana inaugurará "Amigos del Arte" su temporada de 1936. A las 21.30 horas, el salón de actos del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", acogerá al público cada vez más numeroso que sigue los espectáculos de arte que ofrece a sus asociados la institución organizadora.

Un violinista de gran prestigio internacional, Ljerko Spiller, ofrecerá a Santa Fe la oportunidad de conocerle y valorarle. Grande es la curiosidad existente por apreciar la jerarquía artística de este concertista, lo cual permite anticipar que la reunión de mañana asumirá los caracteres de un acontecimiento artístico y social.

NOTAS

Huelgas pretéritas

En 1537 estalló una huelga en los célebres establecimientos de Plantin (Amberes), que hoy están convertidos en museo tipográfico. Plantin estaba publicando, en esos días, la Biblia Poliglota, la obra más notable del primer período de la imprenta que llevaba su nombre, cuando los obreros se declararon en huelga para exigir aumento de salario. Plantin no cedió; aseguraba que le era imposible pagar más de lo que pagaba, y declaró el "lock-out". Los obreros cedieron al tercer día. Esa fué, quizás, la primera huelga que se produjo en el mundo, dice el relator de este episodio. Exagera, sin duda. No es fácil descubrir a través de la historia, cuando, donde y como se produjo la primera huelga.

Mucho antes de 1537, los gremios de la Roma cesárea practicaban el método de la huelga: así lo demuestra, si no nos confunde la memoria, el señor Ibarguren en una de sus obras juveniles. Es difícil que la Biblia no registre alguna huelga, porque se nos ocurre que el estado de paro forzoso y voluntario, individual o colectivo, debió ser siempre grato a la naturaleza humana desde los tiempos remotos. Por de pronto, no tenían los señores Adán y Eva la menor idea de lo que se llama trabajo; en el Edén se vivía en permanente e inalterable estado de huelga general; quizás ello explique el hecho de que en el Edén reinaba un orden perfecto. El desorden vino después, con la aparición de la serpiente y del trabajo, más del trabajo que de la serpiente. Porque, como es sabido, las culpas atribuídas al ofidio son gratuitas y equivalen a una calumnia histórica que algún día habrá que señalar en

El pago de los servicios sanitarios con atraso

En el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, se proyecta establecer recargos

CONSECUENCIAS DEL ABUSO

Con frecuencia el público se queja de los servicios de aguas corrientes en esta capital, sobre todo en verano, cuando aumenta el consumo. Señálase la débil presión que tiene y se llega a considerar el agua de mala calidad. Durante el estío, el servicio de aguas corrientes es en realidad deficiente. Además, hay núcleos importantes de población a los que no alcanzan los beneficios de la provisión de agua potable, por lo que los pedidos y las protestas se renuevan constantemente.

A su vez, la administración de las Obras Sanitarias de la Nación empieza a quejarse del público, por el atraso en el pago de los servicios de aguas corrientes y de cloacas. Como hasta ahora no se han fijado plazos para abonarlos, no pocos propietarios de fincas dejan correr indiferentes el tiempo, atrasando años el pago de aquéllos. En fin de cuentas, el desembolso es igual inmediatamente después de utilizado el servicio, que al cabo de dos, cinco o más años.

La tolerancia que se ha guardado, tan buena y noble para infinidad de propietarios en situación angustiosa, ha sido aprovechada por gente sin escrúpulos, propensa al abuso. Pudiendo satisfacer con [illegible] el importe de los servicios sanitarios, muchos atrasan el pago, dañando a la administración. Se ha pasado de la tolerancia al abuso.

En vista de esto, se ha pensado en la conveniencia de establecer recargos sobre el pago atrasado de las cuentas por provisión de agua y por cloacas. En el seno del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, se proyecta adoptar una resolución en ese sentido, a fin de obligar al público a pagar con más regularidad los servicios que se le prestan.

Según informes de buena fuente, el proyecto aludido consiste en una escala de recargos, en la siguiente forma: los servicios del primer trimestre del año, se podrán pagar por su importe hasta el 30 de junio, y los del segundo, tercero y cuarto trimestre también sin recargo hasta los 90 días de su vencimiento; después, a los tres meses, sufrirán el recargo del 5 o|o; a los seis meses, el 10 o|o; y después de seis meses, el 15 o|o. Cuando el propietario adeude un año, la cuenta será entregada a los procuradores, a los fines de la acción judicial.

No dudamos de que las Obras Sanitarias de la Nación están en su derecho de exigir que se les paguen los servicios que presta al público, así como lo está éste para reclamar que sean eficaces y lo más económicos posible; pero sería lamentable que se adoptaran medidas en apariencia de carácter general y que luego redundaran en perjuicio de una parte del público y el resto continuara incurriendo en el abuso, como sucede con la patente de rodados en el orden municipal, en Santa Fe y en otras ciudades.

Hasta la fecha, el Directorio de referencia no se ha pronunciado; estudia el proyecto, y en caso de aprobarlo, transmitiremos al público tan interesante novedad.

---

dientes a que esos festejos se realicen dentro de un marco digno de la fecha y de la iniciativa.

En primer término, se resolvió designar presidentes honorarios de la comisión de vecinos aludida al Sr. Interventor Federal de la Provincia Dr. Carlos Bruchmann, Sr. Ministro de Gobierno Justicia y Culto, Dr. Joaquín F. Rodríguez Sr. Ministro de Hacienda y Obras Públicas, Dr. Juan G. Maciel, Sr. Ministro de Instrucción Pública Dr. Ricardo Foster, Sr. Intendente Comisionado Municipal don Atilio Giavedoni, Sr. Jefe de Policía de la Capital don Alfredo Bello, Sr. Jefe del Cuerpo de Bomberos Mayor Belisario Arévalo, Sr. Carlos Sarsotti, Sr. Presidente del Banco Provincial, Dr. Elías F. Guastavino y señores Lupotti y Franchino.

Además, se resolvió llevar a cabo una nueva reunión el próximo sábado 25, con objeto de designar una comisión de señoritas que correrá con parte de los trabajos a que se han entregado los vecinos que integran a aquella.

Llegó hoy el Obispo de Temnos, Mons. Miguel De Andrea

Esta tarde dió su primera conferencia

Procedente de la Capital Federal llegó esta mañana el Obispo de Temnos, monseñor Miguel de Andrea, quien se aloja en el Colegio de la Inmaculada Concepción.

Mons. De Andrea, bajo los auspicios de la comisión organizadora de la coronación de la Virgen de los Milagros, pronunció esta tarde en la Casa Social Católica, la primera conferencia de la serie anunciada, sobre el tema: "Quién es Teresa Newmann".



El prestigioso orador sagrado ha sido muy visitado en su alojamiento.

---

sión de haber entrevistado antes al Dr. Gómez, como a varios miembros de la comisión directiva de la Sociedad Rural, insinuándole la conveniencia de que la misma se pronunciara en un asunto de tanta trascendencia para los intereses de los productores agropecuarios, afectados muy de cerca por todo lo que se relaciona con los negocios en cereales.

Se me prometió que la institución habría de pronunciarse al respecto, previa reunión y resolución de su comisión directiva, lo que no se ha hecho hasta ahora y es eso todo lo ocurrido.

Por mi parte, pienso que la Sociedad Rural debe expresar sus puntos de vista al respecto, prestando su colaboración al gobierno para la mejor solución de un problema que, como puede verse por las publicaciones que se están haciendo en los órganos más caracterizados de la prensa nacional, ha provocado justificada inquietud en el ánimo de todos los trabajadores rurales y el comercio, desde Bahía Blanca a Resistencia.

Después de recorrer buena parte de nuestra región agrícola norteña, recogiendo impresiones respecto a este asunto entre los productores y comerciantes de la misma, habiendo recogido más de medio millar de firmas de los mismos, que, sin discrepancias se manifiestan decididamente en contra del dictamen de la mencionada comisión, por considerar necesario mantener el sistema de operaciones en granos, con precio a fijar, pienso que la Sociedad Rural de Santa Fe debe hacer conocer también su opinión al respecto, si es que tiene concepto cabal de su misión.

Grato a la hospitalidad que pueda dispensar a estas líneas, le saludo con mi mayor consideración y afecto. (Firmado): A. Oser.

CON LOS PRESTAMOS DE SEMILLAS SELECCIONADAS LOS AGRICULTORES PUEDEN COMENZAR SUS TAREAS

Han empezado los trabajos de roturación de los suelos para dar comienzo a la siembra del trigo y lino

Los técnicos agrícolas que últimamente han recorrido la zona norte de la provincia, han regresado gratamente impresionados por el optimismo que reina entre los trabajadores del campo, dispuestos a iniciar sus tareas animados por el resultado obtenido en el rendimiento del algodón y por la atención de la Junta Reguladora de Granos, que ha comenzado la entrega de semillas seleccionadas.

—El estado general de aquella zona — nos decía uno de los inspectores agrónomos — es, no ya de expectativa como en temporadas anteriores, sino de seguridad plena con respecto al rendimiento de la próxima cosecha, consecuencia ésta de la continua acción de los técnicos agrícolas sobre el trabajador de la tierra que, poco a poco, va perdiendo la rutina de las viejas costumbre y adopta los métodos modernos que los colocan en condiciones de luchar, en algunas ocasiones, contra las irregularidades climatéricas.

Recientes lluvias, que han abarcado la casi totalidad de la zona, han venido a favorecer grandemente los trabajos de roturación de los suelos para la próxima siembra de trigo y lino, siendo ya muchos los agricultores que han conseguido realizar la primera arada. Esta tarea inicial de la próxima siembra absorberá, en el transcurso del corriente mes, toda la atención y actividad de los agricultores por cuanto la siembra del trigo tipo "lin calel", de características especiales, se empezará a efectuar dentro de unos veinte días, mientras que las demás variedades pueden esperar un tiempo más. En estas últimas condiciones está el lino, cuya siembra se inicia, según los departamentos, desde la segunda quincena de mayo a todo el mes de junio; hay algunos cultivos que se hacen en el mes de julio.

Felizmente, la tierra posee en estos momentos un grado conveniente de humedad que los agricultores tratan de aprovechar para efectuar el trabajo, impidiendo así la acumulación de tareas y aprovechando los beneficios que produce la anticipación de la arada, para que la vegetación espontánea tenga tiempo a descomponerse.

En la zona norte de la provincia, sobre todo en los departamentos San Justo, Vera y General Obligado, otra actividad preocupa grandemente a los agricultores. Es la selección de la semilla de lino, aprovechando el trabajo gratuito de la máquina ambulante del Ferrocarril Santa Fe y del equipo de la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero de la provincia.

La calidad de los linos

Refiriéndose a la calidad de linos para semilla, nos decía uno de los entrevistados que éstos, en términos generales, dejaban mucho que desear. Sólo pequeños lotes aislados resultan buenos, pero predominan los linos de semillas que no han madurado con uniformidad, con elevado porcentaje de manchados, flacos y hasta con olor. Más que nunca los agricultores deberán preocuparse por la selección de la semilla que han de confiar al suelo, pues la intensa sequía reciente, en los primeros meses de vegetación del lino, y luego las abundantes precipitaciones pluviales, hicieron reducir los rendimientos y desmejorar la producción de la cosecha anterior. Un hecho similar, pero de caracteres más graves, sucedió con las sementeras de trigo donde, a consecuencia de las inclemencias del tiempo, llegó a obtenerse una cosecha escasa y de mala calidad.

Los préstamos de semilla de lino y trigo, que en estos momentos se realizan por disposición del gobierno nacional, colocan a muchos agricultores en condiciones de proseguir las tareas en forma normal, librándose a la vez de la preocupación de no disponer de semillas o de posesrlas inapropiadas para la siembra.

En lo que respecta a la cosecha del maíz de primera siembra, ésta prosigue con la celeridad del primer momento y el rendimiento oscila entre 15 y 45 quintales por hectárea, predominando los más bajos en el norte y los de mayor resultado en el centro de la provincia, pagándose a los juntadores de $ 0.40 a 0.50 con comida y de 0.50 a 0.60 sin comida. Los cultivos de siembra atrasada, en términos generales, dejan mucho que desear, prometiendo los menos una regular cosecha y los más una producción nula o insignificante.

Aducen muchos agricultores que estos últimos sembrados han sufrido la sequía, el exceso de agua, el taladro de la caña o la isoca del maíz, pero por sobre todos estos inconvenientes de orden natural, lo cierto es que todos los cultivos de siembra atrasada muestran una vegetación precaria y poco prometedora. Desde hace algún tiempo, el agrónomo regional con asiento en Santa Fe, señor Blasco, viene recomendando a los agricultores que se dediquen exclusivamente a la obtención de una sola cosecha de maíz. Nos decía el mencionado ingeniero agrónomo, que él tiene la convicción de que la segunda cosecha de maíz perjudica grandemente el normal desenvolvimiento de las tareas del campo y anula las actividades del agricultor, preocupado siempre en obtener de esta cosecha de maíz un buen resultado que siempre se traduce en porcentajes reducidos, cuando no malos.

Prosigue la cosecha de algodón

Por otra parte, la cosecha de algodón iniciada el mes anterior, prosigue normalmente obteniéndose un producto de buena calidad. Existen agricultores que llevan ya cosechados de 300 á 400 kilos por hectárea. Estas primeras partidas, correspondientes al departamento General Obligado, han sido liquidadas a un precio que oscila entre $ 237 y 250 el quintal de algodón en bruto. Los cultivos de este textil oleaginoso que fueron atendidos desde los primeros momentos de su siembra, están dando óptimos resultados, pero no todos están en las mismas condiciones, pues otros cultivos no merecieron de sus propietarios la debida atención y sólo dan resultados regulares. Lo cierto es que los productores se han convencido de que este cultivo es propicio para la zona y lo han incorporado definitivamente a sus actividades con el firme propósito de obtener de él su máximo rendimiento.

La provisión de los cargos directivos en la enseñanza Normal y Especial

El decreto del ministerio de Instrucción Pública y Fomento

Adelantamos ayer que las autoridades de la intervención habían firmado un decreto por el que se dispone que las vacantes de puestos directivos en las escuelas normales y especiales deben ser provistos por concurso. Este temperamento ha sido adoptado por entender que los institutos de referencia deben desarrollar su acción y cumplir sus finalidades bajo la dirección de docentes especializados y debidamente idóneos para el cargo, con el fin de garantizar el máximo posible de enseñanza y de buena administración.

El procedimiento, dice el ministerio, que más se aproxima a la consecución de ese propósito, es el del concurso, porque como ningún otro, da bases más aproximadas a la verdad, para formar criterio sobre las condiciones y preparación de los candidatos que optan al cargo; dentro del mismo, agrega, cabe no sólo la comparación de títulos, sino también la de antecedentes (morales, literarios, científicos y docentes), sin perjuicio del concurso de oposición en caso de considerarse necesario.

La parte dispositiva

Los cargos de director general de Escuelas Normales y Especiales, inspectores, directores y regentes de las escuelas dependientes del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, serán provistos en adelante, por estricto concurso de títulos y antecedentes y por oposición en caso de estimarse conveniente su formalización.

Producida una vacante, la Dirección de Escuelas llamará a concurso, designando el jurado correspondiente; colocará, interín, en el cargo acéfalo, con carácter provisorio, al inferior jerárquico en el instituto, y si varios se encuentran en dicha situación, al de mejor concepto.

Podrán presentarse a concurso todos los docentes que se consideren capacitados, con título habilitante, mayoría de edad, argentinos de nacimiento o con carta de ciudadanía con una antigüedad de cinco años por lo menos. El concurso será declarado desierto si a juicio del jurado, no existieran por lo menos tres concurrentes en condiciones.

El nombramiento lo producirá el P. E., dentro de una terna que el jurado elevará al ministerio, por orden alfabético. En caso de no poderse formar terna podrá nombrar a alguno de los concurrentes, que a juicio del jurado, tuviera condiciones para el cargo, u ordenar se llame a nuevo concurso.

Cuando se trate de casos de reposición, el ministerio podrá hacer designaciones directas.

LA SITUACION POLITICA DEL Dr. J. W. MUNIAGURRIA

Un telegrama aclaratorio

Con referencias a una información procedente de Rosario, publicada en nuestras columnas, el Dr. Julio Walter Muniagurria, aludido en aquella, nos dirige un telegrama desde Buenos Aires, donde actualmente se encuentra.

Comienza diciendo el diputado electo por la provincia de Santa Fe que ha tomado conocimiento de la información aludida, la que debe rectificar de modo categórico, y agrega:

"Aprovechando esta oportunidad para ratificar públicamente mi adhesión y solidaridad con la orientación política del señor presidente de la república que con patriótico afán ha desenvuelto su acción en bien de nuestro país y con el que colaboraré desde la banca con que el electorado de la provincia de Santa Fe me ha honrado, salúdalo: Dr. Muniagurria, diputado nacional".

Colegio Nacional

Creación de un nuevo 1er. año

El rectorado del Colegio ha recibido una comunicación telegráfica del ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la nación, por la que se lo autoriza a inscribir alumnos para el funcionamiento de una nueva división de primer año.

De esta manera serán salvadas las dificultades que se oponían al ingreso al primer año del bachillerato, de numerosos alumnos de las escuelas fiscales, que no disponían de asiento.

Las gestiones para obtener la nueva división, han sido realizadas por el ex ministro del ramo doctor Manuel María de Iriondo y el rector del Colegio, Dr. Julià Tolrá.

Los interesados deberán concurrir mañana jueves, en horas de la mañana, a la secretaría del Colegio, a los efectos de la inscripción.

Conferencias

Mañana hablará el señor Juan Rómulo Fernández

En los salones de la Facultad de Química Industrial, y bajo el patrocinio del Instituto Social de la Universidad del Litoral, tendrá lugar mañana a las 18.30 horas, la conferencia organizada por el Centro de Estudios Históricos, hará uso de la palabra el publicista metropolitano señor Juan Rómulo Fernández.

El profesor Fernández hablará sobre el tema: "Aberastain y las autonomías provinciales", con el sumario siguiente: La libertad como concepto biológico y en función de la democracia. 2o. El anhelo de la Constitución en el pueblo argentino. 3o. El federalismo. 4o. La batalla de la Rinconada en 1861. 5o. Un diálogo en la historia. 6o. Crítica del decreto del presidente Derqui. 7o. El régimen de las intervenciones federales. 8o. Concepto de las autonomías. 9o. Aberastain, símbolo de las autonomías provinciales.

Las reformas al Código de Comercio

Una reunión en Humberto 1o., departamento Castellanos

Organizado por el Centro Unión Empleados de Comercio de esta ciudad, el domingo próximo tendrá lugar en la localidad de Humberto 1o., departamento Castellanos, un acto público en defensa de las reformas al Código de Comercio.

Concurrirán al acto, delegaciones de la entidad organizadora y del Centro de Rafaela.

LAS FIESTAS MAYAS EN EL BARRIO CENTENARIO

Constitución de comisiones de vecinos

Informamos días atrás acerca del propósito que abrigaba un núcleo de vecinos del Barrio Centenario, de constituirse en comisión con objeto de celebrar dignamente la efemérides del 25 de mayo próximo. Esos propósitos se han concretado en una reciente reunión, en la que se resolvió, en definitiva, iniciar los trabajos ten-

---

homenaje a la justicia inmanente.

La huelga no es otra cosa que una reacción del espíritu humano contra la tiranía infame del trabajo cotidiano y obligatorio. Es una rebeldía del alma contra el injusto castigo de la fatiga agobiante y embrutecedora. Los místicos oponían al trabajo de las manos el trabajo de la oración, que es como oponer a la esclavitud del cuerpo la libertad del espíritu, que a esto conduce la expresión del verbo.

Cuando estalla una huelga, los obreros se dan a la tarea de justificarla con razones políticas o económicas. Arguyen que necesitan aumento de salario, o el reconocimiento del Sindicato, o las 8 horas diarias; cuando tienen las 8 horas piden las 6; siempre hay algo nuevo que pedir, por eso las huelgas no terminan, ni terminarán nunca, mientras haya libertad para organizarlas. Así se explica q' en Rusia y en Italia no se conocen, ahora, conflictos de tal índole. La verdad es que las huelgas no surgen por las razones que se invocan públicamente. Surgen por que las gentes necesitan descansar; la huelga es una válvula de escape contra la tiranía del trabajo constante; si el hombre no lo hace por inteligencia, lo hace por instinto. El instinto nos salva, el nos grita desde las raíces de la vida que el hombre no debe claudicar de su dignidad zoológica, no debe convertirse en bestia de carga, que por algo es rey de la creación y dominador de la naturaleza. El instinto le dice la verdad y él, el hombre, después teje embustes sociológicos y políticos para ocultar el pudor que le asalta cuando le llega la hora de gritar sencillamente: ¡estoy cansado, harto de trabajar, harto de seguir trabajando, por los siglos de los siglos! Para huir del trabajo estudia cuando joven, para huir del trabajo quiere enriquecerse con el juego o con el latrocinio, para descansar pide puestos públicos o negocia matrimonios convenientes, no lo consigue pero sin eso es el abismo, con sus [illegible] hasta la hora de la muerte, la única posibilidad de descanso para muchos. ¡Lástima que no se pueda gozar, ni un día, el descanso de la muerte! Ha sido cruel la naturaleza; debió dejarnos un sexto sentido con el cual poder captar, como en un sueño profundo, el delicioso silencio, el magnífico reposo de la muerte que fuimos en el remoto pasado y siempre seremos de mañana tras cerrados los ojos para siempre. Por algo, con exacta intuición, dicen las gentes que quien muere "pasa a mejor vida".

Sólo que, vaya uno a saber por qué, todos preferimos esta vida mala a la otra mejor.

Facultad de Química Industrial y Agrícola

El Consejo Directivo de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, en su sesión de ayer, adoptó entre otras las siguientes resoluciones:

Llamar nuevamente a concurso, por el término de treinta días, para proveer de profesor titular a la cátedra de Mecanismos y Construcciones; reconocer, a partir del 27 de noviembre y hasta el 15 de marzo ppdo., los servicios prestados por el Prof. Ing. José Minervini, interinamente a cargo de la cátedra de Mecanismos y Construcciones; aprobar con modificaciones el dictamen de la comisión designada para formular un anteproyecto de ley universitaria; adherir al VII Congreso Internacional del Frío, a realizarse en junio del corriente año en Holanda, e invitar a los profesores de la Facultad a que colaboren en el mismo; autorizar por última vez a los alumnos que no se hallan comprendidos en la resolución de fecha 1|12|930, relativa a promociones, para que puedan realizar los trabajos prácticos correspondientes al curso inmediato superior; autorizar a los alumnos que posean boletas otorgadas con anterioridad al año 1933, a rendir exámenes de las correspondientes asignaturas hasta la época de diciembre de 1936, inclusive; acordar exención de derechos arancelarios a diversos alumnos de la Facultad.

La Sociedad Rural y el "precio a fijar"

Una aclaración del señor Andrés Oser

Con respecto a una manifestación del presidente de la Sociedad Rural doctor Severo Gómez, en el sentido de que la institución no habría emitido opinión sobre el movimiento de los acopiadores y cerealistas para obtener que no sean prohibidos los negocios en cereales y lino, "con precio a fijar", el señor Andrés Oser ha solicitado la publicación de la nota siguiente:

Santa Fe, abril 21 de 1936.

Señor director de "El Litoral" — Presente.

Distinguido Sr. director:

En la edición del lunes de su difundido diario, se ha publicado una aclaración del Presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, doctor Severo Gómez, para dejar establecido que la nombrada entidad no ha suscripto un memorial elevado por particulares y organismos representativos del agro y de las fuerzas vivas de esta parte de la provincia al Ministro de Agricultura de la Nación Dr. Miguel Angel Cárcano, solicitando, con los sólidos fundamentos de su texto, dado a conocer en sus mismas columnas, que no se lleve a cabo, como lo aconsejó la comisión encargada de reglamentar las disposiciones de la ley nacional de granos, la prohibición de los negocios en cereales y lino, "con precio a fijar".

Dicha aclaración es justificada, pues, en efecto, la institución presidida por el doctor Severo Gómez, no ha suscripto la petición de referencia.

En esto ha habido un mal entendido, debido a que el suscripto expresó al reporter a quien suministró la información, que, posiblemente, la Sociedad Rural apoyaría la gestión.

Hice esta manifestación, en ra-



Federación Provincial del Magisterio

Resoluciones de la junta ejecutiva

En la reunión realizada por la junta ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio, han sido tratados y resueltos los asuntos siguientes:

Ratificar la afiliación al Frente Unido del Magisterio Argentino y designar a los señores Antonio Leiza y Atilio E. Torrassa, como delegados titular y suplente, respectivamente.

—Como la ley 2436, por la que fueron creados los tribunales disciplinarios del magisterio, no ha sido derogada a juicio de la Federación, la junta ha resuelto solicitar a los presidentes de dichos organismos que convoquen a una reunión de los mismos, para considerar los diversos asuntos pendientes.

—Recomendar a secretaría que active las gestiones tendientes a conseguir la reposición de la partida de 20 pesos rebajados a los maestros especiales por la administración anterior.

—Pedir al Consejo de Educación que el Tribunal de Calificación, con asiento en Rosario, siga actuando hasta terminar su labor, para evitar los perjuicios que ocasiona a muchos docentes la falta de calificación, que no ha sido hecha por faltar algunos documentos que emanan de dicho cuerpo.

Consejo de Educación

Sorteo para cargos directivos de quinta categoría

Mañana, a las 12 horas, tendrá lugar en el despacho del Director General de Escuelas Dr. Pío Pandolfo, el sorteo para la provisión de cinco cargos directivos de quinta categoría de esta capital. Intervienen en este acto los ocho maestros que se encuentran comprendidos en las condiciones que establece el artículo 30 del Reglamento de Escalafón y Ascensos.

Es de hacer notar que es ésta la primera vez que se realiza un sorteo de tal naturaleza y que, según propias manifestaciones del Director General, sentará una norma de procedimiento para los casos de futuras provisiones de cargos.

El plan de estudio escolar

En el salón de actos del H. Consejo de Educación, se realizará mañana, a las 15 horas la reunión de los inspectores seccionales del Consejo de Educación de la Provincia, para considerar las deficiencias comprobadas en el plan de estudios. En esta reunión, que será presidida por la Inspectora General Sra. Sara De Dosolino, se considerará, en primer lugar, el informe de la comisión de inspectores que tuvo a su cargo el estudio de los textos escolares, conforme al plebiscito realizado entre los maestros y se dispondrá a la vez, la distribución de los textos.

También se estudiará la construcción de los nuevos edificios escolares de acuerdo al segundo plan de edificaciones enviado al Consejo por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas. Como se recordará el citado ministerio [illegible] con sentido práctico, solicitó a la superioridad escolar, la nómina de las localidades de la Provincia donde es necesaria la construcción de las escuelas.

Por último, los inspectores deberán cambiar ideas sobre las deficiencias del plan de estudio, y la forma de combatir las mismas mediante la aplicación de nuevos métodos.

El viernes se realizará la reunión plenaria del cuerpo de inspectores bajo la presidencia del Dr. Pandolfo debiendo aquéllos informar sobre las conclusiones de las reuniones realizadas en los días anteriores.

El Consejo viajará a Rosario

Para mañana, el Consejo de Educación tiene anunciado un viaje a Rosario, con el fin de asistir a la demostración que se realizará a los nuevos inspectores de la Tercera Sección, que se hicieron acreedores a tales cargos, después de la brillante actuación tenida en el concurso recientemente realizado. Los miembros del Consejo regresarán el mismo día a esta capital.

Pago de sueldos

En el día de hoy, la Tesorería del Consejo de Educación procedió al pago de los sueldos correspondientes al mes de marzo del personal docente de los Departamentos, Garay, Vera y San Javier.

Un acto del Partido Socialista

Pro derogación del decreto reglamentario de reunión

El sábado 25 del corriente, a las 17 horas, tendrá lugar en la Plaza España, frente al local del Centro Socialista de la 3a sección, un acto organizado por la Junta Ejecutiva local del Partido Socialista, en pro de la derogación del decreto reglamentario del derecho de reunión.

Han adherido al mitin numerosas entidades locales que enviarán representaciones y oradores.

Notas al interventor

Mañana, una delegación del Partido Socialista visitará al interventor, a quien hará entrega de una nota en la que solicita la derogación del decreto de referencia.

La Federación de Empleados de Comercio enviará, pasado mañana, al doctor Bruchmann, una nota sobre el mismo tópico.

Telegramas detenidos

En la oficina de distribución de Correos y Telégrafos, se hallan detenidos los siguientes despachos:

Biava Roberto y señora, Calcagno Magdalena de, Evino Andrés, López Ignacio.



Asociación del Magisterio de Santa Fe

La Comisión Directiva de la entidad del epígrafe ha convocado al personal docente perteneciente a la misma, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el próximo sábado, 25 del corriente mes a las 15 horas, en el local de la Sociedad La Cosmopolita, para tratar el siguiente orden del día: Acta anterior. Estudio de la situación de los miembros de la Comisión Directiva, al margen de los estatutos. Designación de los miembros para los cargos vacantes, presidente y vice-presidente. Actitud de la Asociación ante la nueva ley 2369, que crea a la entidad una situación especial.

Dada la importancia de los asuntos a tratarse, la Comisión Directiva encarece a sus asociados puntual asistencia.

Nueva comisión directiva de la Sociedad España

De acuerdo con lo establecido por los estatutos de la Sociedad España, en la asamblea realizada últimamente por los asociados de la misma se procedió a la elección de los miembros que integrarán la Comisión Directiva en el período 1936-37. Resultaron electos los siguientes señores: Presidente, José Menor; secretario, Francisco Pastor; tesorero, Santiago Salcedo; vocal 1o. Antonio Corredera; vocal 2o., Clemente Calvo; vocal protector, Francisco Ruglio; vocal suplente activo, Luis Alberola; vocal suplente protector, Ubaldo A. Nichi y revisadores de cuentas, J. Muia, F. Merello y A. Alvarez.

Detenido en un dancing por no abonar una consumición

Hoy, a la 1 y 10 horas, el agente chapa 216 detuvo en el dancing "Tango Bar", situado en jurisdicción de la sección cuarta de policía, a Juan Viera, de 24 años, que vive en Chacabuco 1839. La detención se llevó a cabo, según las autoridades, porque Viera, después de hacer un gasto de $ 4.50 en compañía de una de las bailarinas, se negó a abonar el importe diciendo que carecía de dinero. El detenido fué conducido a la seccional.

Lotería

CORDOBA

CORDOBA, 22 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor fué obtenido por el número siguiente:

15.684

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

5744	16257	6427	11655	24677
1645	3140	3844	4578	15477
3868	6126	6156	7584	8379
8426	12072	14790	15394	20416
23986	24514			

Cámara Gremial de Cereales

PRECIOS DEL CIERRE A LAS 12 HS. [illegible]

Trigo Barletta ó Brasil	10.15	10.15	Sostén.
Trigo para exportación N. 1, 80 k.	9.70	9.65	—
Avena, base 47 k.	4.—	3.90	—
Lino, base 3% de cuerpos extraños	13.90	13.80	—
Maíz amarillo	4.80	——	—
Cebada, base 61 k.	3.30	3.30	—
Centeno, base 71 k.	5.30	5.30	—

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO

PRECIOS DE AJUSTE — BS. AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Mayo	10.28	14.35	5.04
Junio	10.24	14.15	5.08
Julio	10.16	14.14	5.08
Agosto	10.11	14.26	5.11